Miércoles 20 de Diciembre 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 8—Núm. 2,135

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 20.
Santos Domingo y Severino.

VAPORES
El *Porteño* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

PARA MALDONADO
VAPOR NACIONAL «FÉ»
Saldrá de Montevideo los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de Diciembre.
De Maldonado los dias 4, 8, 13, 18, 23 y 28 de Diciembre.
Hay una diligencia que vá hasta San Cárlos y Rocha en combinacion con el vapor.
Pasage:—Cámara $6 Proa $3 m/c.
Para carga ocurrirse á sus agentes.
n.25-perm. *I. Piaggio y Ca.* Cerrito 113

EL SIGLO

«Los ciudadanos reunidos en la Cancha de Valentin á consecuencia de la invitacion hecha por la Comision Directiva presidida por el Dr. Regúnaga, justamente preocupados así por el carácter que toma la prolongacion indefinida de la guerra, como por el giro que se ha dado últimamente á las negociaciones de paz, no podemos menos de hacer una manifestacion pública de nuestra censura, así respecto á la omision del Gobierno de la República en reprimir y castigar actos de prepotencia personal y de inobediencia é insubordinacion que desde tiempo atrás anulan la accion militar y que en los últimos incidentes espusieron al Ejército á un desastre y lo obligaron a retirarse frente al enemigo, como á la participacion principal y directa que se ha dado á los ciudadanos mas antipáticos y mas sospechosos al país por sus antecedentes y conducta política en diversas crisis por que pasó la República antes de ahora.

«Y como los ciudadanos de esta reunion no nos creemos autorizados para proceder colectivamente y en asamblea popular, sino por manifestaciones de opinion que ejerzan su influencia sobre la opinion misma, nos limitamos á esta declaracion, en la esperanza de que ella sera tomada en séria consideracion en los consejos del Gobierno, sea por la evidente justicia de las censuras que fulmina, sea por el número de ciudadanos que participan de esas opiniones.

«Montevideo, Diciembre 10 de 1871.»

LOS CIUDADANOS AQUÍ REUNIDOS
DECLARAN:

1.º Que la pacificacion de la República por medio de la guerra es la que le dará una paz mas sólida y estable.

2.º Que pacificada la República por medio de la guerra, debe inmediatamente despues, procederse á la reconstruccion de todos los poderes públicos, recurriendo y sometiéndose todos, colorados y blancos, blancos y colorados, á la soberanía originaria de la Nacion, libre y legitimamente espresada.

3.º Que la primera declaracion no escluye la pacificacion de la República por el medio de una transaccion honorable, siempre que sea bajo las bases del acatamiento al Gobierno establecido dentro de los términos de la Ley de amnistia y de la apelacion y sometimiento á la soberania originaria de la Nacion, manifestada en la forma establecida en la segunda declaracion.

4.º Que siendo inmoral la fusion de los partidos é imposible la disolucion de los existentes para la formacion de otros con nuevas denominaciones, el partido colorado debe reconstruirse y unificarse bajo la bandera de los principios que constituyen el credo político del partido, dando, en la obra comun, participacion y representacion á todos sus miembros.

5.º Que la Comision Permanente de este centro se dirija á los Departamentos y especialmente al ejército, excitando el celo patriótico de todos los ciudadanos, para que sigan el movimiento de opinion que se produce en el Departamento de la Capital.»

La fraternidad y los principios

LOS PARTIDOS Y LAS INSTITUCIONES

La doctrina sentimentalista de la fraternidad, sobreponiéndose á la verdad de los principios y al imperio de la naturaleza en sus imprescriptibles prescripciones, vá haciendo prosélitos en los ciudadanos que aparentaban profesar convicciones inquebrantables y principios inmutables.

La fraternidad es un sentimiento que enaltece al hombre y ennoblece á la especie humana—Ella debe ser uno de los caracteres prominentes de las instituciones y debe formar la base de los hábitos populares; pero la fraternidad por sí sola no es un principio fundamental, ni constituye todo un sistema político.

La fraternidad no esclaye lo que no puede ser escluido por ningun sentimiento, por ninguna virtud, por ninguna combinacion del ingenio humano.—las disidencias de opinion entre los hombres, la lucha interminable de los esfuerzos y de las aspiraciones humanas en prosecucion de un destino que no todos comprenden del mismo modo, ni todos persiguen por los mismos medios.

De esta verdad que solo los insensatos podrán negar, se deduce lo que la prensa liberal y sincera de este país y de todos los países del mundo ha dicho en todos tiempos y en todos tonos, á saber; que las agregaciones de hombres para servir y combatir por un pensamiento político, son un hecho inevitable, ó en otros términos, que los partidos son una consecuencia necesaria de la organizacion del hombre y de la organizacion social.

Los partidos existen, pues, y no pueden dejar de existir. Condenarlos en nombre de la fraternidad es hacer un mito y una esplotacion de un sentimiento que justamente cultivado, es la fuente de las mas apreciables virtudes y de las mas generosas acciones.

La fraternidad, como todas las cosas, ha sido objeto de las mas viles esplotaciones y á nombre de la fraternidad se ha oprimido á los pueblos, se ha perseguido á los creyentes y se ha condenado y martirizado á los libres pensadores.

Sin remontar el vuelo de la imaginacion á épocas remotas ni á pueblos de la antigüedad; sin salir siquiera del estrecho círculo de nuestras fronteras nacionales, los ejemplos históricos nos dicen que la fraternidad, la fraternidad estúpida que aspira á convertirse en disciplina y en sometimiento de todas las inteligencias y de todas las voluntades, ora sea á un principio autoritario ó á un sentimentalismo romántico, solo ha sido fecunda en ódios y en persecuciones y solo ha propiciado á este pueblo lágrimas y sangre.

Despues de ardientes y prolongadas luchas, un hombre, relegado por su propio egoismo al retiro de la vida privada, venia á la escena política y para inaugurar su advenimiento al poder, no levantaba otra bandera que la de la fraternidad y la reconciliacion, como si los sentimientos fuesen preceptos y las virtudes principios; como si una sociedad pudiese gobernarse por la imágen de las familias patriarcales de los tiempos primitivos.

Pero el mundo moral como el mundo físico se rige por leyes divinas que la voluntad y el capricho de los hombres no puede alterar, y este pueblo continuó viviendo y ajitándose bajo el imperio absoluto de esas leyes.

Los hombres conservaron sus ideas, sus principios y sus aspiraciones: á despecho de Pereira, de sus apóstoles y de sus suizos, hubo ciudadanos que se agitaran en la escena política, que escribieran en la prensa, que hablasen en la tribuna y que se congregasen en los Clubs electorales.

Cada uno quiso espresar sus ideas, quiso levantar en el concepto público la tradicion que en el pasado habia representado mejor la causa de las instituciones y quiso propender al triunfo de la fraccion política que en el futuro serviria mejor á esa misma causa.

Nada mas legítimo, nada mas justo, nada mas patriótico, pero nada era mas opuesto á la doctrina sentimentalista de la fraternidad.

Los hombres son hermanos y no deben disentir, y no deben luchar: sobre el pasado deben arrojar un denso velo que no deje en pié una disidencia siquiera; en el presente, deben abdicar la personalidad propia en aras de una *armonia celeste* entre todas las opiniones y entre todas las voluntades; y en el porvenir no deben aspirar á nada que pueda privar esa misma *armonia*, atributo necesario de la fraternidad que los sentimentalistas nos predican; lo que no quita que si la naturaleza puede mas que los propósitos preconcebidos, y cada hombre siente como se lo dicta su conciencia, y piensa como se lo sugiere su inteligencia, y se agita como su patriotismo se lo impone, la fraternidad se imponga á hierro y sangre.

No hicieron otra cosa en 1857 los ciudadanos que fundaron diarios y discutieron sobre el pasado y doctrinaron sobre el presente y formularon su programa para el futuro. Discutieron, pensaron y obraron como lo creyeron conveniente, agitándose en la esfera de sus incuestionables derechos consagrados por las leyes fundamentales de la República, y sin embargo, su delito de *lesa fraternidad*, fué castigado con la persecucion, la proscripcion y la muerte.

La fraternidad, lo repetimos, no es un sistema político ni es una doctrina constitucional.

Los que la invocan para combatir á los partidos y para censurar la actitud leal y franca que suelen tomar en nuestras luchas, cometen, en nuestro concepto, una indisculpable prevaricacion, porque levantan la bandera de la mas irresponsable arbitrariedad sobre los principios fundamentales en que descansa nuestra organizacion política.

¿Qué otra cosa que abonar esas doctrinas subversivas y románticas importa esa sorpresa que se manifiesta porque los partidos se agitan y conmueven en presencia de las negociaciones de paz que actualmente se celebran en Buenos Aires?

¿Qué otra cosa importa esa censura de alguno de nuestros colegas á la gestion que cada partidario se propone hacer por el triunfo de su propio partido?

Lo malo no es que los partidos quieran el triunfo, sino que lo quieran por malos medios y para peores fines.

Desde que esos partidarios quieren el triunfo de su partido para convertirlo en beneficio de las instituciones del país, como se revela por el propio hecho de poner por condicion indeclinable para una solucion, sea armada ó pacífica, la apelacion á la soberania radical del país para la reconstruccion de los poderes públicos, á esos partidarios no se les puede reprochar su justa solicitud por el triunfo de su partido político.

A esos partidarios es preciso respetarlos aunque se les combata, porque si bien pueden estar en el error en cuanto á creer que tienen elementos de opinion y personal competente para realizar sus altos propósitos, al menos no se les puede negar que aspiran á lo mas legítimo, á lo mas patriótico y á lo mas justo y que proceden con las mas sinceras intenciones, á diferencia de los que por escalar algunas posiciones oficiales ó por *ponerse en campo para la fusion*, no han hecho cuestion ni por salvar las apariencias siquiera, de la legalidad de la presente situacion, ó mejor, de la situacion que viene en pos de Batlle, y de la necesidad de buscar el principio de regeneracion y de vida en la soberania radical del pueblo.

Mucho ruido, y pocas nueces.

Gran juego hacen los urdidores de la trama pacífica con la cláusula por la cual Aparicio y los suyos se someterian al Gobierno del General Batlle, reconociendo y acatando su autoridad constitucional.

Nosotros, que conocemos bien al partido blanco, y que por lo mismo sabemos que pedirle consecuencia de conducta, y sobre todo de principios, es como pedir peras al olmo, estamos bien convencidos de que si la paz fracasa, no ha de ser por los escrúpulos de nuestros adversarios en reconocer y acatar la legalidad y constitucionalidad del Gobierno actual.—Todo esto es nimiedad ó paja entre...... blancos.

Entretanto, para la gente séria y que no se deja alucinar por jueguitos de prestidigitacion política ó diplomática, ese decantado reconocimiento en perspectiva no es otra cosa que la carnada que los grandes políticos del 51 y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, asociados á los comisionados del oscuro caudillejo Aparicio, le echan al Presidente Batlle para atraerlo á su terreno y hacerle tragar el anzuelo de la fusion, que sin eso puede afirmarse no tragaria.

Pero, ¿será preciso recordarle al General Batlle que el país no se ha armado hasta los dientes para dar satisfaccion á su amor propio ó á su vanidad personal, que en el caso presente seria tanto mas pueril y ridícula, cuanto mas evidente es la absoluta impotencia de la montonera para conmover siquiera la situacion de aquí al 1.º de Marzo, en que espira el período presidencial del Sr. Batlle?

¿Habrá que decirle que los colorados luchan mas contra la revuelta Aparicista por salvarse á sí mismos y salvar al país de la férula de los hombres del Cerrito y de Quinteros, que por adhesion á su Gobierno ó á su persona?

¿Habrá, en fin, que hacerle sentir al General Batlle que el punto capital de la cuestion para nosotros, es que la pacificacion no se compre al precio del honor y de los intereses del país y de su propio partido, y que so color de garantias ó bajo otro cualquier pretesto, no volvamos al malhadado camino de las fusiones ó pactos ó convenios de *tanto para ti y tanto para mi*, dando una participacion cualquiera al elemento revolucionario en la administracion central ó departamental de la República?

Eso,—que la relacion en que se encontraban los dos partidos al estallar la revuelta no se altere ó modifique en lo mínimo,—que no se salga del *statu quo*,—eso es lo que importa, General Batlle; eso es lo que tiene verdadera significacion y verdadero alcance político, y no que la montonera reconozca la autoridad de un Gobierno que, legal ó nó, es del todo impotente para, derrocar un Presidente que, acatado ó no por los sublevados, va á completar su período presidencial sin que éstos puedan humanamente nada para impedirlo.

Es preciso y conveniente no echar en saco roto las lecciones del pasado. D. Joaquin Suarez no fué derrocado ni descendió del mando en Octubre de 51, y sin embargo esto no obstó á que la representacion imprudentemente dada entonces en el Gobierno al partido del Cerrito, y los fraudes electorales de la camarilla fusionista, presidida por los mismos hombres á quienes está hoy confiada la negociacion de paz, y los manejos subterráneos de ciertos Gefes Políticos, trageran por resultado dar á la reaccion blanca una mayoría, aunque pequeña, de Representantes y Senadores.

Ahora bien: á idénticos ó análogos resultados podria quizás llevarnos presentemente la reincidencia en el funestísimo y crasísimo error de entónces, aun con el sometimiento de los revolucionarios al Gobierno del General Batlle; y es en prevision de semejante peligro y para tratar de conjurarlo en tiempo, que el partido colorado, rudamente aleccionado por aquella dolorosa esperiencia, se ha puesto de pié.

El reconocimiento, pues, de la legalidad del General Batlle por los revolucionarios y el subsiguiente sometimiento de estos á su autoridad, es un paso que *por sí solo*, á nada práctico conduce, y lejos de ser una garantía, puede convertirse en una amenaza y en un sério conflicto para la causa porque combaten los sostenedores del Gobierno.

Por eso hemos dicho, y repetimos ahora, que habria torpeza por parte de nuestro Gobierno en conceder á los revolucionarios otra cosa que una amnistia amplísima, que echase un denso velo sobre el pasado y les garantiese para lo sucesivo el ejercicio pleno de sus derechos de ciudadanos.

En las épocas de corrupcion moral ó de positivismo político, los pueblos suelen perdonarlo todo, hasta el crímen; pero lo que jamás y en ningun tiempo se perdona, son la fatuidad y la candidez. No lo olvide el General Batlle.

El General Castro

Publicamos á continuacion la nota que este General ha dirigido á la Comision que presidió las reuniones populares de la Cancha de Valentin:

«El General en Gefe del Ejército en campaña.

«Montevideo, Diciembre 18 de 1871.

«Señores de la Comision:

«He sentido el mas profundo reconocimiento al enterarme de la nota de Vds. trasmitiéndome el generoso voto de aprecio tanto á mi conducta como á la del ejército que me honro en dirigir, enviado por la reunion de ciudadanos que tan noblemente se preocupan de los intereses del país y del partido.

«Mientras tenga la satisfaccion de mandar soldados como los que me acompañaron con pericia y con valor en la retirada del *Cordobés* hasta la *Sierra*, puedo garantir al partido que sus glorias de ayer no se empañarán en el presente y serán su timbre para el porvenir.

«Si por algo han podido complacerme las últimas jornadas, es porque de la resistencia de una pequeña columna—pequeña en su relacion á las robustas fuerzas del partido—destaca la impotencia de los revolucionarios y se ha constatado como un hecho indiscutible, QUE LA GUERRA PUEDE CONCLUIRSE POR LA GUERRA: basta para ello la unidad de accion en el desarrollo de los planes militares, esterilizados hasta hoy desgraciadamente.

«No concluiré sin aplaudir calorosamente en mi nombre y en el nombre del ejército, de cuyos sentimientos creo ser genuino intérprete, el elevado pensamiento puesto en práctica por la reunion de ciudadanos, cuyo voto de aprecio he merecido, tendente á la unificacion del partido colorado para contemplar como en mejores tiempos á los apóstoles y á los soldados del mismo credo político, fortificados por la virtud de sus propósitos y estrechamente vinculados por la identidad y el patriotismo de sus aspiraciones.

«Mientras las tendencias de esa asociacion política sean las manifestadas hasta hoy, sentiré no concurrir á participar de sus tareas por impedírmelo mis deberes como jefe del ejército en campaña, pero de cualquier modo mis votos la acompañarán en su marcha.

«Quieran Vds. hacerlo así presente en la próxima reunion, agradeciendo por mí y por el ejército el testimonio de estimacion que se han dignado ofrecernos.

«Dios guarde á Vds. muchos años.

«*Enrique Castro.*

Sres. D. Alejandro Chucarro (padre), Conrado Rücker, Pedro Bustamante, Emeterio Regúnaga, José C. Bustamante, José A. Pozolo, Felipe H. Iglesias, Fernando Torres, Juan P. Rebollo, Manuel M. Aguiar, Bonifacio Martinez, Floro Lacueva, Ernesto Velazco, José Saavedra.»

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

DEUDA FUNDADA 2.ª SÉRIE (BIS).

Desde mañana 20 del corriente quedan cerradas las transferencias de títulos de dicha deuda.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—Por órden de la Junta de C. Público, *E. Perez*, Secretario.

d.20-3p.

Junta de Crédito Público.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1.º Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2.º Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3.º Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, que esta sostitucion se está practicando desde el 1.º de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1.º del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Las notas de los Bancos *Mauá y Ca., Montevideano, Italiano* y *Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2.º Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—DUNCAN STEWART

Comandancia General de Armas.
Cuartel Gral., San Isidro Diciembre 16 de 1871.

ÓRDEN GENERAL

Art. 1.º Servicio, etc.

Art. 2.º Queda prohibido en los Departamentos de la capital y Canelones tomarse ningun individuo para el servicio militar, sin una órden espresa de esta Comandancia General de Armas.

Art. 3.º Queda igualmente prohibido sacarles los caballos á los conductores de tropas y á los yeguarizos que se ocupan en los trabajos de trillas, salvo que su legítimo dueño encontrase animales de su propiedad, y en este caso recurrirá á reclamarlos por las vias que corresponde.

Art. 4.º Esta *órden* se hará conocer á la hora de lista á todas las fuerzas del ejército de reserva.

Suarez.

Troncos fósiles

Un sentimiento, no pasagero en verdad, me obliga hoy á tomar la pluma y dirigirme á la prensa, pues á la vez que me descargo de una responsabilidad grave, que tal vez mañana pudiera recaer sobre mí, acaso obtendré compartir mi pesar con quienes amantes á la ciencia y al progreso, aprecian las cosas en todo su valor, y penetrantes en sus miradas, observan en las sublimes obras de la naturaleza un signo que augure hoy para mañana dias sucesivos de mas felicidad para la generacion.

No es mi objeto hoy el historiar ó entrar en consideraciones de si los materiales que componen el terreno sobre que reposa Montevideo y los que se ven en sus contornos corresponden á esta série, á aquella época, á éste ó aquel período geológico: cuestion en verdad, que me reservo para mas adelante.

El asunto que motivó este artículo, me importa hacerlo saber, dejando á la consideracion de cada uno el modo de juzgarlo. Es el siguiente:

A nueve kilómetros próximamente de Montevideo, existian hasta el diez y ocho de Octubre de 1871, *ocho troncos de árboles fósiles* en el mejor estado de conservacion: su grueso era variable entre 0.70 m. á 1.95 de diámetro; eran por fin el testimonio sellado que caracterizaba el terreno de uno de los períodos geológicos de este país. Estaban en el *terreno carbonífero*, y este es uno de los grupos reconocido en todas partes por del *período primario ó paleozóico*.

Pues bien, se me ha informado por cuarta vez,—que estos troncos de árboles fósiles han sido destruidos, hechos pedazos, por cuenta de los individuos que denunciaron en el mes de Octubre pasado,—una pretendida formacion de manganeso, en los Cerros de Melones;—entiéndase bien, *dentro* de la mina de carbon *Montevideo*.

Increible parece, que los ocho troncos de árboles fósiles que debieron su existencia á la indulgencia de desastrosos elementos como ser la aparicion en su contacto de materias ígneas, de corrientes de materiales de transicion, de las aguas diluviales y fluviales, de las aguas del mar bajo las que probablemente estuvieron sumerjidos por siglos y siglos, hayan sido destruidos por personas que se dicen ilustradas.

Estos troncos fósiles fueron descubiertos el 23 de Febrero del año de 1871: ellos estaban próximos á grandes nódulos de hierro carbonatado, eran vecinos de un filon de pórfido verde antiguo, de formidables bancos de pizarras arcillosas, de otras bituminosas, de dos agrupamientos (los dos Cerros de Melones) de transicion compuestos de rocas silíceas y micaceas, (Psamita) de un filon de cuarzo eruptivo, de otro de igual especie con mezcla de carbonato de cal, y por fin, compañeros inseparables de una formacion de carbon de piedra, que se conoce hoy con el nombre de *Mina Montevideo*.

El 23 de Febrero de 1871 se disipó la maraña que hasta entonces ocultó ese centro de riqueza para el país, y los datos sentenciosos que habian prevalecido hasta aquella fecha de no haber carbon en estos terrenos, fueron evidentemente destruidos.

No seré yo por cierto el destinado á recojer los beneficios que ha de dar la «Mina Montevideo», en razon de que de cualquier manera me considero compensado aunque solo sea recordando que ella es fruto de mis esploraciones; pero si los recogerá el país: me anima la confianza que las capas de carbon en profundidad no están lejanas; será el dia que á ellas se llegue cuando empezará á estraerse, sin serme dado decir cuando se concluirá.

Tengo presente que *El Siglo* anunció en una de sus Revistas para Europa, el descubrimiento de esta mina de Carbon, y hoy *yó en apoyo de aquel anuncio*, me prestaré gustoso sobre el terreno de esta mina á dar las esplicaciones de ciencia que necesarias sean, las que se me exijan, para probar la existencia allí de un gran centro carbonífero, esto es, toda vez que personas autorizadas en la ciencia asi lo deseen.

Estoy pronto, pues, á empezar por Montevideo, historiando los terrenos; pero han de hacer lo mismo los denunciantes del Manganeso uno á uno; y yó bajo mi firma mandar muestras de *rocas, y tierras, todo clasificado con informes* esplícitos, ante cualquiera corporacion científica respetable de Europa. Pero antes de llegar en estos reconocimientos hasta la «Mina Montevideo», esperaria á que un Tribunal de Justicia ordenase la espulsion de los invasores de la «Mina Montevideo» que, rompiendo el cerco que la ley colocó amparando á dicha Mina, violentaron la paz que reinaba en el taller de mis honrados trabajos en aquel sitio.

Esto aconteció el dia 18 de Octubre de 1871; desde esa fecha empezaron á hacer destrozos.

Estamos á 11 de Diciembre, han pasado ya *cincuenta y cuatro dias*, y todavia continúan allí con [illegible] que en la mitad de la «Mina Montevideo», se ocupa en hacer pedazos el material que encuentra; es allí, donde estaban los *ocho troncos de árboles fósiles*, cuyo valor era inapreciable, y sépase que son los primeros descubiertos en la República (tal creo) y con los que donde quiera podia acreditar lo grandioso de este suelo con lo que en ellos se leia.

No siendo otro mi objeto que hacer constar tal destruccion, me repito de vd. S. S.

Clemente Barrial Posada.

Montevideo, Diciembre 11 de 1871.

EXTERIOR

Buenos Aires

Tomamos de *La Nacion* el siguiente artículo relativo á la Memoria presentada por el Ministro de Hacienda y que demuestra la prosperidad en que marcha esa Provincia:

Hoy la Memoria de Hacienda presentada por el Ministro del ramo, Sr. Agote, viene á cerrar el cuadro de la Administracion provincial en 1870.

Este documento arroja, á su simple lectura, resultados principales.

La creciente prosperidad del país, y el desarrollo rápido de todos sus elementos;

La masa considerable de trabajo que ha pesado sobre el Ministerio de Hacienda;

La atencion inteligente y laboriosa prestada á todos los ramos de ese múltiple labor, comprobada por la esposicion y apreciacion de resultados cuyo conjunto forma la Memoria que ocupa una estension de cien páginas de texto y cuatrocientas de anexos.

Otro tanto abrazan las Memorias parciales, que no han llegado á nuestro poder.

Para aprovechar el tiempo que absorve necesariamente la lectura de un libro tan estenso, vamos á recorrerle rápidamente, agregando á nuestra reseña las reflexiones que nos sugieran los diversos puntos que ha de abrazar.

Las rentas han ascendido en 1870 á 181.556,693.

Los gastos á 179.550,186.

El aumento de la renta sobre la del año que precede, ha sido de $2.984,576-7, con cuya cantidad y la que ha dejado de gastarse del presupuesto, y que importa $5.390,782-7 se ha podido atender al impuesto de las leyes especiales y demás gastos que la Lejislatura ha sancionado fuera de presupuesto.

Las leyes de impuestos ascendieron en 1868 á 33.285,670; en 69 á 38.363,673 y en 70 á 41.062,835.

El Ministro observa que aun cuando de estas cifras resulta que la renta no ha aumentado en el último año en la proporcion que los dos primeros, la diferencia es solo aparente. Ella depende de haber pasado al presente año mayor parte de renta que en el que lo precedió.

La falta de sancion lejislativa del presupuesto general, en una época en que el marasmo del cuerpo lejislativo llegó á su mayor grado, obligó al P. E. á declarar vigente para el presente año el presupuesto de 1870.

No podia hacerse lo mismo con las leyes de impuestos, atentas las circunstancias por qué pasaba la poblacion; pero la ley de papel sellado no podia suspenderse sin una gran perturbacion. El Gobierno dispuso que continuara en vigencia.

¿Cómo se hacia entretanto para cubrir los gastos imprescindibles?

El Gobierno pidió la ampliacion, que fué acordada, del crédito que tenia en el Banco de la Provincia, hasta 20 millones.

Las necesidades se llenaron; pero los 20 millones están agotados, y el Ministro observa con sobrada razon la urgencia que hay en dictar las leyes de presupuestos é impuestos para que cese tan peligrosa y violenta situacion.

La nueva ley de presupuesto contiene aumentos muy notables.

¿Cómo se llenan?

El Ministro se pronuncia juiciosamente contra los nuevos impuestos, ó la agravacion de los existentes. El crée encontrar el equilibrio deseado en la creacion de la oficina de recaudacion.

No dudamos que así sea; pero deben tenerse presentes ciertas consideraciones que, eludidas, vendrian á dar el mismo resultado que el recargo de los impuestos.

La oficina de que se trata se ocupará principalmente de la valorizacion de las propiedades y clasificacion de las patentes.

Ahora bien, los impuestos que gravan estos ramos fueron calculados tomando en cuenta el hecho consuetudinario de las bajas avaluaciones.

Así mismo, las contribuciones fueron aumentando.

Si hoy se les dá por base el valor real de las propiedades, las contribuciones doblarán en el hecho y no serán justas ni leales.

No serán justas, porque importarán un recargo insoportable sobre una materia imponible ya abrumada; y no serán leales, porque habiéndose hecho entender al pueblo que esas contribuciones se doblaban en razon de las avaluaciones bajas, se burlará esta circunstancia atenuante del aumento al realizarlas.

¿Y en qué circunstancias se procederia así?

Cuando las propiedades urbanas se hallan en enorme depreciacion, y cuando muchas de ellas, no producen renta ninguna, como salta á la vista del que recorra las calles de Buenos Aires y cuente en tres ó cuatro manzanas las casas que existen desalquiladas.

Y esto, sin contar conque desde principios de este año se están pagando los impuestos sancionados por adoquinados, cloacas y aguas corrientes!

No insistimos mas sobre este punto, porque creemos que no escapará al Gobierno la conveniencia que hay en no poner una piedra abrumadora sobre el desenvolvimiento de los progresos urbanos de Buenos Aires.

Hablando de impuestos, nada se dice de la contribucion anti-económica que vá á pesar sobre los tramways, sin duda por no ser de las materias que corresponden al año 70. Mucho hubiéramos deseado, sin embargo, una palabra del Sr. Ministro de Hacienda sobre el particular.

El Gobierno cree tener necesidad de ocurrir á los recursos estraordinarios para ocurrir á las necesidades creadas por la epidemia. Menciona una propuesta de empréstito no aceptada y prefiere ocurrir directamente á Lóndres. Es claro que esto se decia antes de la realizacion del empréstito Dominguez, de que se habla mas adelante.

La contribucion directa ha ascendido en 1870 á 14.724,228.

La ciudad ha dado 10.248,709.

La campaña 4.475,519.

Comparado este producto con el del año anterior, da un aumento de cerca de tres millones, de los cuales 2.883,328 han salido de la ciudad y solo 335,588 de la campaña.

El señor Ministro señala las causas de esta diferencia en la depreciacion de la industria rural y la falta de buenas vias de comunicacion.

Nosotros creemos que á esto concurren tambien otras causas.

En la campaña la contribucion directa se cobra con mas irregularidad. Los predios rústicos no pagan ó pagan poco, y por la naturaleza de las cosas, los valores imponibles de la campaña pagan en la ciudad al esportarse; y esos valores, que son toda la riqueza de la campaña, esplican su condicion especial y su rol en la tabla de las contribuciones.

La deficiencia que se halla en la partida de contribucion directa se encontraria, pues, mas que equilibrada si se consultase, en los Estados de la nacion, la cifra de las esportaciones.

Las patentes han producido 12.045,824, correspondiendo 10.372,738 á la ciudad y 1.673,086 á la campaña.

La diferencia con el año 69 es de un aumento de 1.082,315 por la ciudad y una disminucion de 189,160 por la campaña.

Esta última diferencia se esplica porque hay un número considerable de partidos que no han rendido cuentas ni remitido el importe de las patentes, retardo que no acertamos á esplicarnos, á la altura del año en que se pasa la Memoria de Hacienda.

Algunas palabras consagra la Memoria al empréstito Dominguez.

No volveremos sobre él, por haberse publicado todos los detalles de una negociacion que no ha creido indispensable para su éxito envolverse, como otras, en el misterio.

Las entregas hechas al señor comisionado alcanzan á dos mil duros, es decir, á la sesta ó sétima parte de lo que habrá recibido por sueldos el de los 30 millones, si es cierto que tiene asignado mil duros mensuales.

El Banco de la Provincia ocupa, á justo título, una buena parte de la Memoria.

La guerra europea no se tradujo para él en la inevitable crisis que se ha hecho sentir en otras partes.

La calamidad pública que sigió á aquella época, la fiebre amarilla, lejos de conmoverle, sirvió para comprobar su poder y su accion benéfica, auxiliando oportunamente al pueblo y al Gobierno.

Los empréstitos hechos por el Banco, el temor de una crisis económica y las necesidades de numerario que ya se sienten, aconsejarian un aumento de dos millones en la circulacion de las notas metálicas.

He aquí como se espresa á este respecto la Memoria.

«Es indudable que las transacciones comerciales reclaman mas numerario, y el aumento propuesto de notas metálicas, ademas de hallarse en relacion con el capital del Banco y con el pensamiento de convertir el papel moneda, viene á satisfacer una necesidad que ya se siente, pudiendo evitar ó al menos moderar, en un caso dado, los efectos de una crisis económica, si ella tuviere lugar.

Las notas metálicas deben considerarse como billetes de Banco, convertibles á la vista en oro, y su emision en las cantidades y condiciones propuestas, no ofrece peligro alguno, porque ella solo se hará en relacion con las reservas del Banco, de su crédito y de las necesidades que desenvuelva, no pudiendo exeder de este límite, porque volverian inmediatamente á su orígen, para ser convertida en dinero.

Puede, pues, asegurarse que, si la Lejislatura cree conveniente conceder al Banco la autorizacion pedida, su ilustrado Directorio usará de esta facultad con el tino é inteligencia que le distingue, y de que ha dado pruebas prácticas en el largo ejercicio de ella.

Aunque el Directorio está autorizado para emitir notas metálicas hasta pfts. 6.000,000, apenas ha escedido alguna vez de pfts. 4.000,000. En 31 de Diciembre la emision ascendia á pfts. 4.781,760.»

Las utilidades del Banco pasan toda prevision.

En 1869 fueron de pesos papel 27.212,053.

En 1870 fueron de 35.746,189.

Aumento en 1870 pesos 8.504,136.

Esto sin incluir el producto de las tierras públicas destinado á aumentar el capital del Banco y que han alcanzado en 1870 á pesos 55.667,652.

El Banco, sin embargo, necesita reformas.

El Ministro recomienda las que contiene un proyecto de ley presentado en 1867, es decir, hace cuatro años largos!

Tambien considera conveniente é indispensable completar el sistema de los depósitos, abrir un crédito en las plazas mercantiles estranjeras, negociacion que se interrumpió cuando la guerra europea, y acabar con los préstamos hipotecarios hechos por el Banco.

Con este motivo, el Ministro anuncia que tiene en su poder un proyecto sobre crédito territorial.

Ese proyecto, como se sabe, es hoy una ley de la Provincia y la institucion que crea empezará á funcionar del 1.º al 15 del entrante.

El Banco de la Provincia ha sobrepasado con su capital el monto de la emision del papel moneda, que puede considerarse hoy como un billete de Banco convertible á la vista, puesto que la oficina de cambio lo convierte á su presentacion en oro.

Que el papel es convertible en el hecho, lo prueba la siguiente demostracion que transcribimos por la importancia de la materia.

Importe de las emisiones de papel moneda	ps.	298.457,656
Id id la Oficina de Cambio, 30 de Marzo	«	202.500,000
Total de las emisiones	ps.	500,957,656
Equivalente en metálico	ps. fs.	20.038,306 24

Para hacer la conversion del papel moneda tenia el Banco de la Provincia en 31 de Marzo último, los recursos siguientes:

Existencia en la oficina de cambios			ps. fts.	7.701,905
Id. en papel moneda ps.	12.792,375			
Reducidos á metálico á 25 ps. por 1 ps. fuerte	504,095			8.105,000
Capital metálico del Banco	ps. fts.	7.729,911 81		
Menos Fondos Públicos Nacls. 75 por 100		3.329,411 76		4.401,522 05
			ps. fts.	12.201,522 05
Tiene el Banco ademas de esta suma: Importe de los Fondos Públicos Nacionales 75 p%			ps. fts.	3.329,411 76
Id. del capital en m/c ps.	76.328,248 2 1/4			
Id. del id. T. Públicas	55.638,124 3			
	ps. 131.966,372 5 1/4			
Equivalente en metálico			ps. fts.	5.278,654 90
			ps. fts.	21.009,588 71

Diferencia en metálico, F. 1.061,282.

Reducidos á m/c 527.489,717.

Papel emitido 500.957,656.

Diferencia en moneda corriente 26.532,061.

Este último es el capital mayor que el monto de la emision y que posee el Banco de la Provincia.

La estension de la Memoria de Hacienda nos obliga á suspender su exámen hasta el próximo número.

Por hoy terminamos felicitando al laborioso señor Agote, reconociendo con satisfaccion que el documento que lleva su firma es una prueba elocuente á la vez que de su inteligente labor como funcionario público, de la via sorprendente de progreso en que marcha la Provincia de Buenos Aires.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Marina* llegado ayer de Glasgow y escalas tenemos fechas de Europa hasta el 22, dos dias posteriores á las que teniamos de Lisboa.

Poco importantes son los telégramas de Paris fechados el 21. Segun ellos, están adelantados los trabajos para el regreso de la Sede del Gobierno é instalacion de la Asamblea Nacional en Paris, apesar de que en su seno hay fuerte oposicion á esta mudanza. Háblase tambien de un acuerdo á que se decia haber llegado las dos ramas de la casa de Borbon, aceptando el Conde de Chambord la bandera tricolor y reconociendo el de Paris los derechos de aquel.

La prensa no daba importancia á este rumor.

El Consejo de guerra condenó á los redactores del *Père Duchène*: á Humbert, á prision perpetua y á Vermesch y Willaume á muerte, por contumaces.

—De Berlin dícese que el Consejo federal aprobó la propuesta de la Baviera de someter al proceso judicial á los miembros del clero que perturben la paz pública por abuso de sus funciones.

—Un telégrama de Viena, anuncia simplemente haber sido encargado de formar el Gabinete Mr. Anersberg. En vista de los motivos que tenamos sobre las dificultades que el Baron de Kellersberg encontraba en formar el nuevo Ministerio cisleitano, debemos suponer que se encomendó esa tarea á aquel estadista.

—Resolvióse la crisis ministerial en Madrid, no aceptando el Rey la dimision del Gabinete Malcampo, despues de consultados los presidentes de las dos Cámaras; pero un telégrama agrega que fué nombrado Ministro de Estranjeros el Sr. de Blas.

Otro telégrama de fecha anterior, 19, trasmitido á Lisboa, dice lo siguiente:

«Los diputados republicanos se reunieron esta tarde en la Cámara y resolvieron publicar un manifiesto pidiendo á su partido que no suscriba á las diligencias que hacen los otros para turbar el sosiego público.

«El próximo sábado marcharán mas tropas para la Isla de Cuba. La espedicion saldrá de Cádiz.

«La Internacional continúa llamando la atencion del Gobierno y de todos los partidos, porque varias clases de operarios resolvieron afiliarse en aquella asociacion.»

—En las provincias Vascongadas habia sido preso uno de los miembros de la Comuna de Paris.

—El dia 20 tuvieron lugar en Lisboa las elecciones municipales, siendo muy poco concurridas las urnas. El *Jornal do Commercio* de esa capital se lamenta porque de 17,000 electores inscritos solo hicieron uso de su derecho poco mas de 5,000.

—La *Tribune* de New-York contiene las siguientes importantes noticias referentes á Chicago:

«Han desaparecido los vestigios del incendio, y merced á la energía de los habitantes se está edificando una ciudad mas sólida y mejor construida que la que existia, sin que de modo alguno les estorben las cenizas aun calientes del incendio. Los ferro-carriles están en plena actividad; el puerto ha vuelto á su antigua animacion; el tribunal de Comercio está ya reconstruido; los correos y aduanas despachan al público con la mayor regularidad; los Bancos funcionan, y la renta de los impuestos es mayor que la que se retira de los cofres; lo que demuestra que hay completa confianza en los negocios.

«La sociedad de socorros ha tomado ya toda clase de disposiciones para hacer frente á las necesidades con que tiene que luchar en el invierno próximo; las escuelas están concurridas por sus alumnos; el agua, cuya falta se hizo notar mucho en los dias siguientes al incendio, se está distribuyendo en abundancia; en breve quedará colocada y compuesta toda la cañeria del gas.

«Los diarios empiezan á aparecer de nuevo; las bombas que se destruyeron á causa del incendio, han sido sostituidas; y en fin, hasta la misma administracion municipal no deja nada que desear en su organizacion. Han sido suficientes quince dias para realizar estos trabajos que pueden llamarse gigantescos.»

GACETILLA

Alarma en Mercedes—El 15 llegó á Fray-Bentos un chasque despachado por el Comandante Militar de Mercedes, con la noticia de que segun todas las probabilidades Aparicio se dirigia rápidamente hácia aquella ciudad.

Mas tarde se recibió aviso de que el enemigo habia cambiado de rumbo.

Comercio y navegacion del Alto Uruguay—La empresa del ferro-carril entre Concordia y Caseros proyecta un ramal hasta el Paso de los Libres, frente á Uruguayana, con el que se salvarian los inconvenientes de la via fluvial y atraeria aquella plaza entreriana todo el movimiento mercantil de las Misiones.

Es sabido que desde el Hervidero empieza el bajo fondo rocalloso del Uruguay, y los grandes obstáculos que imposibilitan la navegacion en la mayor parte de las estaciones del año, y que en el espacio de 30 leguas, desde el Salto á Santa Rosa, el rio está sembrado de escollos, á que se dá el nombre de *cachoeiras*.

Pero pasando de allí, el caudal de aguas del Uruguay empieza á engrosar, con el tributo de los rios, Cuareim y Miriñay y los derrames de la estensa y profunda Laguna Iberá.

Desde ese punto el rio tiene mayor anchura, y está salpicado de islas de hermosa vegetacion.

Frente á la Uruguayana tiene 3,000 metros de ancho.

Estender pues la línea hasta el Paso de los Libres es abarcar por completo el comercio del alto Uruguay, y ahorrarle los gastos y peligros del transporte por el rio, en la parte mas estrecha y de bajo fondo.

Del Paso de los Libres á *Itaqui*, principal mercado del comercio de yerbas, no habrá mas de 20 leguas, y es una navegacion fácil en toda estacion para los buques de cabotage.

El púlpito católico—El Domingo predicó en los Ejercicios el Presbítero D. Pacífico Garelli.

Personas competentes en la materia dicen que habló con altura filosófica y claridad popular, cualidades oratorias que difícilmente se hallan reunidas.

El tema fué el fundamento de la igualdad y fraternidad verdaderas, esto es, en la influencia de la Iglesia Católica, la cual en sus doctrinas trata á todos igual é indistintamente.

¡Ojalá todos aprovechen esas benéficas palabras!

Secretaría de la Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 20 de 1871—Los Sres. Representantes, se reunen hoy á las dos y media de la tarde, en sesion preparatoria.—*Missaglia.*

Escuela-modelo de párvulos—Ese establecimiento dependiente de la Junta, dará sus exámenes públicos el 22 del corriente, con asistencia de la Comision de Instruccion Pública que será recibida por el preceptor y una banda de música tocando el himno Nacional.

Colocados todos los niños en sus respectivos puestos, el maestro leerá una corta memoria relativa á la escuela que dirige, y luego tomará la palabra un niño de seis años. El programa de los exámenes versará sobre Relijion y Moral, Lectura, Gramática, Cálculo, Historia Sagrada, Canto, Geometría, Historia Natural, Geografía y varios procedimientos propios de la enseñanza de párvulos.

Habrá una seccion de niños sordos-mudos que desempeñarán algunos principios de gramática y contabilidad. Otra seccion de niños ciegos que operarán en geometría. Al finalizar el acto 12 niños y niñas de 6 años tomarán la palabra y en seguida se efectuará la distribucion de premios que consistirán en ricas coronas, y ninguno de los chiquilines saldrá llorando, porque los premios serán generales.

La escuela está situada en la calle Buenos Aires núm. 32, y podemos asegurar que los espectadores pasarán un buen rato viendo lo que ha conseguido el Sr. Figueras con paternal paciencia respecto de niñitos cuya edad exije una direccion especial inaplicable á la generalidad de los establecimientos.

Un caso—Predicaba un franciscano—Un elocuente sermon;—Al llegar á lo mas grave—Se distrajo y se perdió.—«¡Amados oyentes mios,—Dijo el pobre con dolor;—He perdido la palabra;»—Y acabó aquí la oracion,—«Que cierren pronto las puertas,—Un estudiante esclamó:—Aquí no hay mas que personas—Honradas, y ¡vive Dios!—Que es menester que se encuentre—La palabra del Señor.»

Quejas—Un marido se quejaba de las mujeres en general y de la suya en particular.

—Haces mal en quejarte, le decia un amigo; las mujeres son como la salud; no se aprecian hasta que uno se ve privado de ellas.

—¡Ah! esclamó el marido lanzando un suspiro. ¡Quisiera tener ocasion de apreciar á mi mujer!

Mortalidad—Dia 19—Nicolás García, oriental, 2 meses; Marcelina M. Soto, idem, 11 meses; Regina Lagomarcino, idem, 6 años; Carolina Baccigalupe, id., 14 meses; Manuel Michelena, español, 50 años, casado; Leonardo Rodriguez, oriental, 4 años; Tomasa Gimenez, idem, 9 meses.

N. B.—De estos han fallecido de viruela; en la ciudad uno; en el Cordon uno.—Total dos.

Casi desgracia—Al examinar una pistola el teniente Marques del 2.º de GG. NN., se escapó el tiro.

FOLLETIN 74

LA ULTIMA PALABRA
DE
ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por
PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

—Siempre he tenido la idea de que vamos á tener una buena guerra con la Inglaterra.

—Entónces, segun vuestro modo de ver, ¿ese bergantin va á ser corsario?

—Talvez que sí. Prueba de ello es que, el capitan, á quien nadie conoce, ni ha visto jamás abordo, ha llegado de Paris.

—¿Cuándo?

—Hace tres dias; y parece que le impacienta mucho el mal estado del mar.

—¿Entónces nadie ha visto al capitan en la ciudad?

—No; pero el segundo me ha dicho que es un indo que aborrece á muerte á los ingleses y á quien el gobierno frances proteje.

El hombre de los aros hizo todavía algunas preguntas al tio Mahorec. Pero fué á pura pérdida. El tio Mahorec habia vaciado su saco, como suele decirse. Habia dicho todo lo que sabia.

Entraron otros marineros á la taberna de la *Muchacha salvaje*, y el hombre de los aros estrechó la mano del tio Mahorec, sin decirle su nombre.

Pasó el dia.

En la noche, la taberna estuvo sola. Los unos se fueron á dormir á bordo de sus buques; los otros se fueron á recorrer las callejuelas tortuosas que están situadas á inmediaciones del puerto.

Entonces volvió el hombre de los aros y pidió de cenar.

La hija del tabernero le dijo:

—¿Os gustaria cenar acompañado?

—Ciertamente, respondió él, sin que le causase la menor sorpresa esta pregunta.

—¿Queréis cenar con el segundo del bergantin indo?

—No deseo otra cosa. ¿Donde está?

—Allá arriba. En el saloncito.

El hombre de los aros subió con presteza la escala caracoleada que ponia en comunicacion el saloncito con el primer piso y entró á una salita en donde, en efecto, un hombre estaba ya sentado á la mesa.

Al ver al recien llegado, ese hombre se levantó y lo saludó con toda la deferencia de un inferior.

—¿Y bien?, le dijo el hombre de los aros cerrando la puerta.

—Todo está listo.

—¿Nuestros hombres están á bordo?

—Sí.

—¿No los han reconocido?

—A ninguno. Milady ha pasado tres veces junto á Frantz, que fumaba en la popa, y ni siquiera lo ha mirado.

—¿Y Milon?

—La tez bronceada le sienta á las mil maravillas, y se ha pintado de negro los cabellos.

—¿Me respondes del resto de la tripulacion?

—Como de mi mismo.

—Noel, dijo el hombre de los aros, eres un mozo inteligente.

—Maestro, respondió el segundo del bergantin indo, he pasado diez años en Tolon y me he hecho algo marino.

—¿Partimos mañana?

—El mar está bastante malo. Pero podemos salir, tal es mi opinion!

—Y ademas, la tempestad me conoce, dijo el hombre de los aros, que no era otro que Rocambole.

Noel, pues este era el segundo del bergantin indo, se sonrió y dijo:

—Lo cierto es que Ali-Remjeh no espera mas que una cosa para hacerse á la vela!

—¿Un piloto?

—Sí.

—Pues bien! lo tendrá mañana.

Y Rocambole se sentó á la mesa.

LXXXVII.

Es de noche; el viento continúa soplando con violencia; los buques del fondeadero chocan con las embarcaciones pequeñas, y los muelles están desiertos.

Entre tanto, á bordo del buque que llaman el bergantin indo, dos hombres conversan en voz baja, acostados el uno al lado del otro, junto al timon.

Estos dos hombres son Noel y Milon.

Ambos podrian entrar impunemente en la tienda del frutero, en la calle del Vert-Bois.

Nadie los reconoceria allí.

Milon se ha transformado en un mulato de la mejor clase.

La tez morena se avieno perfectamente con sus labios gruesos, sus cabellos crespos y sus espaldas anchas de hércules jornalero.

Noel ha tomado el aspecto de un verdadero anglo-indo de la raza roja. Ali-Remjeh mismo lo ha tomado por tal.

¿Cómo han podido verificarse todos estos milagros? ¿cómo ha podido Noel llegar á ser el segundo del buque indo? Esto es lo que Milon pregunta y lo que el otro procura esplicar.

—Escúchame, viejo, dice Noel.

—Escucho, responde Milon. El Maestro y tú habeis partido para Inglaterra hace tres semanas.

—Dos dias despues de aquel en que el Maestro escapó de buena en las canteras de Pantin...

—¡Y en qué fué salvado por Marmouset!

—Precisamente.

—¿Pero qué fué á hacer á Londres?

—Fué á ver al lord-jefe del almirantazgo, que es como si dijéramos el ministro de marina.

—¡Bueno! dijo Milon. ¿Y bien?

—Entónces dijo al lord: «Habeis ofrecido un premio al que os entregue á Ali-Remjeh, jefe supremo de los Estranguladores de Lóndres?»—Sí, le respondió el Lord. —Dádmelo respondió el Maestro.»

—Pero... dijo Milon estupefacto.

—Espera. El Maestro dijo tambien al lord una porcion de cosas relativas á los Estranguladores, y parece que se ha tenido gran confianza en él, puesto que le han dado plenos poderes, que se ha puesto á su disposicion hombres y dinero, y que hemos venido derecho de Brighton aquí.

—Todo esto no me esplica...

—Pero escucha, pues; hasta aquí no acertarás á comprender. Dieron al Maestro, mientras estuvo en Lóndres, muchos datos. Así por ejemplo, supo allí que un buque que navegó con pabellon inglés, pero con tripulacion inda, vendria á recalar al Havre bajo el mando del segundo capitan, el cual traia el encargo de tomar á su bordo, con destino para Nueva York, al individuo que debia mandar en jefe la embarcacion.

—¿Y ese comandante es el negrillo que llegó antes de ayer por la mañana? preguntó Milon.

—Precisamente. Eso sí que, como ves, ha venido acompañado, y viaja con su familia.

—Pero, repuso Milon, eso no me esplica como has entrado á ocupar el puesto de segundo, y nosotros, la jente de Rocambole, el de la tripulacion.

—Eso es muy sencillo, dijo Noel.

—¿Cómo así?

—¿Te acuerdas de Gurhi?

—¡Ya lo creo!

—¿Y de sir George Stowe?

—Perfectamente.

—Gurhi inició al Maestro en una gran parte de los secretos de los Estranguladores.

—¡Bueno!

—Sir George Stowe completó la obra. Ahora bien; sir George Stowe, depuesto de su poder en Londres, ha jurado un ódio mortal á Ali-Remjeh y á sir James Nively.

—Eso lo sé.

—Se ha hecho esclavo de Rocambole y le servirá hasta la muerte. Tambien es preciso que te diga que sir George Stowe despojado de su autoridad por sir James Nively, ha seguido siendo gefes de los Estranguladores de Lóndres. Posee los signos y los amuletos que son el distivo del mando.

Cuando llegamos á Lóndres, el Maestro envió un parte á sir George Stowe.

Sir George Sstowe llegó en la misma noche.

Entónces se dirijió á bordo del bergantin indo y se hizo reconocer. El segundo lo recibió con grandes muestras de respeto.

—¡Ah! se interrumpió Noel, olvidaba decirte una cosa.

—¿Qué cosa?

—Que Ali-Remjeh que salió de la India hace muchos meses, habia escrito á sir George Stowe dándole órdenes. Habiendo sido reemplazado sir George Stowe por sir James, las órdenes llegadas á Lóndres fueron dirijidas á este último.

—Ahora bien: como sir James estaba en nuestras manos, las órdenes, por consiguiente, cayeron en manos de Rocambole.

—¡Bueno! dijo Milon principio á comprender.

—Sir George Stowe, continuó Noel, despues de haber conversado con el segundo, se convenció que éste no habia visto jamás á Ali-Remjeh, y de que en Calcutá no conocia mas que Estranguladores subalternos.

Entónces le dió órden de desembarcar al caer la noche en la chalupa del bergantin, y tomó el mando de la embarcacion.

El mar estaba agitado, pero se podia todavia navegar. La chalupa tenia á su bordo el segundo y ocho hombres de tripulacion. Los otros cuatro habian quedado á bordo del bergantin en el fodeadero.

Como sir George estaba provisto de los plenos poderes de Ali-Remjeh el gefe supremo, el segundo no tenia mas que obedecer. El rumbo que llevaban le era desconocido.

La chalupa dobló la punta de Sainte Adresse y se dirijió hácia Fecamps. El viento refrescaba, el mar estaba borrascoso, pero la chalupa seguia avanzando.

Por órden de sir George Stowe, el segundo habia puesto el timon al viento y la proa hácia un gran bergantin mercante que habia largado todas sus velas.

Este buque, que llevaba bandera inglesa, echó al mar una embarcacion al ver la chalupa.

Las chalupas se acercaron.

La del bergantin estaba llena de marineros ingleses, los cuales se arrojaron sobre los indos, los amarraron, lo mismo que al segundo, y los subieron despues á bordo.

Sir George se quedó en la chalupa con dos marineros del buque inglés; uno de ellos era Muerte de los Bravos, que se hizo buen remero en Tolon, y el otro...

—¡Eras tú! dijo Milon.

—Eso es. Entramos al Havre, mientras el bergantin inglés, que habia sido enviado á peticion de Rocambole, por el almirantazgo británico, conducia á Inglaterra al segundo y á los ocho hombres del buque indo.

En el Havre recluté mi tripulacion.

Llegamos de noche á bordo del bergantin; los cuatro hombres que quedaban, de la antigua tripulacion fueron arrojados á la sentina con grillos.

—Hé aquí, concluyó Noel, como Ali-Remjeh, que cree estar en su casa, se encuentra entre nosotros.

—En fin, ¿cuándo partimos?

—Mañana.

—¿Y Rocambole viene con nosotros?

—Es el piloto que ha venido á bordo esta mañana.

—Solamente el Maestro puede metamorfosearse así, murmuró Milon. No lo he reconocido.

—¡Chito! dijo Noel.

Y empujó con el codo á Milon, que volvió la cabeza.

Una forma negra acababa de aparecer en la abertura de la escotilla.

LXXXVIII.

Milon y Noel permanecieron inmóviles.

La noche estaba oscura, y el viento soplaba con violencia.

A la forma negra, que se habia detenido en la abertura de la gran escotilla, vino luego á juntarse otra.

Noel, que tenia la vista penetrante y que habia contraido la costumbre de ver claramente en las tinieblas, reconoció en la primera á Ali-Remjeh y en la segunda á milady. Esta última tomó el brazo de Ali-Remjeh y ambos se dirigieron hácia la popa y fueron á sentarse cerca del timon.

Pero como el viento soplaba de la popa á la proa del buque, su conversacion llegó, en fragmentos hasta los oidos de los falsos indos, que tuvieron buen cuidado de no moverse.

Milady decia:

—¿Crees entonces, querido mio, que vamos á poder partir?

—Sí.

—El mar está, sin embargo, bien agitado.

—El piloto que ha subido á bordo esta mañana declara que se puede salir del puerto y atravesar la rada y que, una vez en alta mar, encontraremos mejor tiempo.

—¡Ah! murmuró milady, tengo prisa de huir.

—¿Temes entonces mucho á ese hombre?

—Mis cabellos se erizan tan solo al pensar en él.

Ali-Remjeh pasó su brazo al rededor del cuello de milady.

—Querida amiga, le dijo, dentro de algunas horas, todo peligro habrá desaparecido. ¡No tenemos con nosotros á nuestro querido hijo y á su novia?

—¡Oh! ¡hijos benditos! murmuró milady con una emocion profunda; ¡están prontos á seguirnos hasta el fin del mundo!

—¡Y el pobre anciano que, por amor á su hija, se espatria á su edad! dijo Ali-Remjeh.

Milady guardó silencio por un momento.

—¿Estás bien seguro de los dos hombres que dejaste en Paris? le dijo al fin.

—Como de mí mismo.

—Podrán, con nuestras dos firmas, retirar las cantidades enormes que están depositadas en la casa de Davis-Humphrey?

—Sin duda ninguna.

—¿Y nos las llevarán á Nueva York?

—Te lo juro; esos dos hombres son esclavos mios.

Milady miraba al cielo, en el cual comenzaban á dibujarse los primeros rayos del alba.

—Dentro de dos horas, dijo Ali-Remjeh, habremos salido del Havre.

—Dentro de dos horas, pensó milady con alegria mezclada de inquietud, no tendremos nada que temer de Rocambole.

En seguida dijo en voz alta:

—¡Ah! si supieras cuánto he sufrido desde hace tres dias. Me parecia que ese hombre que habia salvado á Gipsy, lograria encontrar nuestras huellas. Cada embarcacion que salia del muelle me parecia que debia conducirlo. Cada vez que algun hombre se presentaba en el muelle, estaba á punto de gritar:

—¡Es él!

—Loca, le dijo el indo, ¿hasta ese punto has perdido la confianza en mí? ¡No soy ya Ali-Remjeh?

Milady no respondió.

Ali-Remjeh repuso:

—He anunciado á Luciano que el bergantin levantaria anclas al amanecer. Quiero estar sobre el puente cuando partamos, para decirle adios á la Francia.

—¡Bien!, dijo milady, voy á buscarlo. He visto luz al través de la puerta de su camarote. Es seguro que está en vela.

Y milady se dirigió á la escala de la gran escotilla.

En efecto, Luciano se hallaba despierto.

—Solo, meditabundo y melancólico, el jóven estaba medio recostado en su camarote, con la cabeza apoyada en una de sus manos y con el codo doblado sobre su cuerpo, y murmuraba:

—¡Qué singular destino es el mio! He pasado veinte años buscando á mi familia, y el dia en que la encuentro, la veo proscrita; y si mi padre quiere conservar su cabeza sobre sus hombros, es preciso que ponga entre la Europa y él el espacio del océano; y si no quiero separarme para siempre de él y de mi madre, es preciso que yo tambien me espatrie y deje para siempre el suelo querido de la Francia en donde se ha deslizado mi infancia.

Milady entró.

Luciano le pasó las dos manos al rededor del cuello.

—¡Y bien! madre mia, ¿partimos?

—Dentro de una hora, hijo mio, respondió con emocion.

—¡Una hora!, dijo Luciano.

Y su voz se alteró lijeramente.

—Querido hijo, repuso milady, si vacilas en hacer este largo viaje, todavía es tiempo... Separémonos... Vuelve á Paris con tu novia...

—Madre mia, dijo Luciano con firmeza, mi deber es seguiros, y este deber me lo dicta el corazon. María me decia, ayer no mas, que en cualquier parte donde yo esté vivirá feliz... ¿Qué mas necesito? Amo bastante á Paris para olvidarlo; pero no lo echaré de ménos.

—¡Que así sea! murmuró milady con una alegria que no pudo disimular por mas tiempo.

En ese instante el bergantin, inmóvil hasta entónces, se balanceó lijeramente y se oyó cierto ruido sobre el puente.

—Principian los aprestos para hacernos á la vela.

—Subamos, dijo Luciano, quiero ver por última vez la tierra de Francia.

Una hora despues, mientras comenzaba á despuntar el dia, el bergantin indo largaba sus velas y levantaba sus anclas.

Un hombre habia subido sobre cubierta y mandaba la maniobra.

Ese hombre era el marino de los aros que habia hecho amistad con el tio Mahorec en la taberna de la *Muchacha salvaje*.

Mandaba con voz llena y sonora, en inglés, y su voz llegaba hasta el muelle, que comenzaba á llenarse de una multitud de curiosos, impacientes por ver á un buque aventurarse á la mar con un tiempo semejante, pues la tempestad no habia calmado.

El tio Mahorec, el viejo contramaestre, estaba entre ellos con un anteojo en la mano.

—¡Ah, truenos! esclamó de repente, esto sí que es singular!

—¿Qué cosa?

—Es mi conocido de ayer el que hace de piloto. Me hizo charlar á su gusto.

El bergantin se abria paso por entre los buques, y luego estuvo fuera del fondeadero.

Se le vió entrar á la rada, inflar sus velas y lanzarse hácia alta mar, medio inclinado por el esfuerzo del viento, sobre la ola coronada de espuma.

Tranquilo, impasible, dominando la tempestad, el piloto mandaba, y ese piloto, como Noel lo habia dicho ya á Milon, era Rocambole.

LXXXIX.

Cuando la tempestad reina en la Mancha no hay mar mas borrascosa.

El buque se fatiga y no avanza, y solamente un piloto práctico en la costa puede gobernar con seguridad.

Hace quince horas que el bergantin indo ha salido del fondeadero del Havre. Con las velas estendidas é inclinado sobre un costado, es el juguete de las olas enormes. A cada instante es inundado por enormes cargas de agua. Ha sido preciso cerrar las escotillas y los escotillones.

De tiempo en tiempo los mástiles crujen bajo el esfuerzo del viento. Sin embargo, el piloto no ha bajado de su puesto de mando, y su voz continúa dominando la tempestad.

La oscuridad es densísima; llueve á torrentes.

Milady está en el camarote de la jóven que debe ser luego esposa de Luciano.

María Berthoud y su padre están sufriendo los tormentos del mareo. Milady y Luciano les prestan sus cuidados; Luciano, angustiado y milady siempre agitada por los mas negros presentimientos.

¡No puede suceder todavia que se haga pedazos el buque contra algun arrecife á flor de agua! ¿No es de temer que por esa fortuna que ha querido conservar para su hijo, haya puesto en peligro la de ese mismo hijo.

y fué ligeramente herido en la frente el teniente Mazza.

El puerto—Ayer le fué presentada al Gobierno una propuesta para mejorar las condiciones de este puerto, aumentando su fondo y construyendo un dique con el objeto de hacer posible las operaciones de carga y descarga en cualquier tiempo.

Renuncia—Se afirma (dice *El Ferro-Carril*) que ha renunciado el Sr. Ministro de Hacienda.

Y agregamos nosotros: sin duda esa es la causa de que la Tesorería repitiera ayer el consabido *vuelva usted mañana*.

Sentencia—Por el Juzgado del Crímen se ha dictado la siguiente:

«Montevideo, diciembre 18 de 1871.

«Vista esta causa seguida de oficio por el ministerio público contra Fortunato Flores y Manuel Mendez, hijo (hoy finado) por la muerte de Vicente Miranda acaecida en la noche del 11 de marzo del año ppdo. en la casa calle de Washington núm. 70. Atenta la precedente declaratoria del Jurado, y lo dispuesto en las leyes 3 y 4 tít. 24 lib. 8 N. R.:

Fallo definitivamente absolviendo á Fortunato Flores de la muerte de Vicente Miranda, y previa consulta publíquese archivándose el espediente.—Vilaza.

Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado del Crímen de la 1.a Seccion Dr. D. José M. Vilaza hoy 18 de diciembre de 1871.—*Miguel Ferri*, escribano del Crímen.

CAMPO NEUTRAL

Colegio Inglés—Colon 104—Los exámenes de este colegio tendrán lugar los dias 20, 21 y 22 próximos, en los que los alumnos Baltz, Oliva, Figueira, Garcia Zúñiga, Coutos, Alvarez, Babra, Pastori, Duhalde, Iriarte, Taborda y Mendia, abrirán con un discurso, las respectivas asignaturas de español, cerrándolas con otro discurso el alumno Alberto Santurio. Ademas habrá declamaciones en frances é ingles.

Se invita á los padres de familia y al público en general á presenciar dichos exámenes.

Nota—El programa de estudios del año escolar de 1871, queda á disposicion del público.

19-3 El Rector, *J. W. Beard*.

¡Quereis obtener los retratos de Varela, de los Dres. Perez y Argerich y veinticinco grupos mas representando la historia de la fiebre amarilla de Buenos Aires en todas sus fases? Comprad un billete por el insignificante valor de un peso tan, y lo obtendreis.

Para juzgar mejor de su mérito acudid á la calle de la Colonia núms. 3 y 5 que allí estará espuesto hasta el 7 de Enero próximo que será sorteado por medio de Notario y con todos los demas requisitos legales. d 19-10

Pianos Pleyel—Los verdaderos pianos oblícuos Pleyel, con los correspondientes certificados de fábrica, se hallan de venta en la casa Victor Miralles, calle del Sarandí, frente al Correo.

Estátuas, fuentes y medallones—Montevideo que marcha á pasos agigantados en el camino del progreso, cuyos edificios, jardines y paseos están rivalizando con los de Europa, tenia ya necesidad de que se ostentaran en ellos los riquísimos ornamentos de Terra-Cotta. El mérito de aquellos trabajos que representan multitud de alegorías preciosas, no puede ser puesto en duda si se considera que ellos son traidos directamente de los talleres mas acreditados de Berlin.

El mérito de la Terra-Cotta no puede ser puesto en duda nunca por los inteligentes, pues sabido es que esta materia resiste por siglos, en la intemperie, á los embates mas crudos del tiempo; en las ruinas de Pompeya y Herculano se han encontrado casi intactas muchas obras artísticas trabajadas en Terra-Cotta, lo que prueba que tiene tanta duracion como el mármol.

Aconsejamos á las personas que edifican á lo moderno, no echen en olvido este anuncio que les anticipamos para su conocimiento.

No olvidarse que el *gran remate*, es para el dia viernes 22 del corriente á las doce en punto.

Se invita á los interesados á visitar nuestro establecimiento, calle 25 de Mayo, núm. 207, donde se hallan en esposicion y se efectuará la venta.

Telégramas

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Buenos Aires Diciembre 19 á las 4 1/2 de la tarde.

Se anuncia el cambio de Ministerio de Gobierno en Entre-Rios.

Los candidatos para reemplazarlo se dice serán los Sres. Zamora, Donado, Ortis y Garcia.

Los estudiantes formaron un club el dia 13 del corriente.

En fondos públicos nada se ha hecho.

SOLICITADAS

Colonia.

Vigente una resolucion del Gobierno, siendo Ministro de Hacienda el Sr. D. Tomás Villalba, reservando á la Nacion los terrenos fluviales de este puerto, hemos sido sorprendidos con una mensura que se practica por una empresa particular.

Sin Junta E. Administrativa desde 1865, que represente y gestione los intereses locales, han protestado los propietarios, cuyos límites dan al rio, entre otros, D. Juan Irigaray, D. Manuel Piñeira y D. Antonio Diaz.

Y no es bicoca, una estension, de mas de treinta cuadras—idéntica posicion á la desde la Aduana de la Capital hasta el Arroyo Seco—y amplitud de mas de dos cuadras, pues la operacion se realiza rio adentro, embarcados los operarios.

Ya cuando la Dictadura se tentó una denuncia de esos terrenos fluviales, pero no habia aliciente como hoy, prestándose á un pingüe negocio y hacer fortuna á poca costa, donde se hagan conocer esos terrenos con el plano de este puerto.

Ni por ser afflictiva la situacion del pais, los esplotadores desperdician ni los harapos de la fortuna pública, pues si los terrenos fluviales de este puerto, no tienen valor para el Gobierno, lo tendrán muy grande mas ó menos pronto, desde que restablecida la paz, se desarrollen los intereses materiales y el comercio, llamando la atencion este puerto, importante por su situacion, favorecido ya por el telégrafo, por el dique, y muy en breve por el ferro-carril.

Se dice que la empresa hará una rampla y otras obras que valen millones de pesos y favorezcan la ciudad y el puerto, pero con empresarios sin caudal, no es fácil engañarnos y hacerse ilusiones sobre su verdadero objeto.

Conocemos los esplotadores y los callamos prudentemente, hasta que nos brinden otra ocasion de dar sus nombres y otros negociados por ese órden.

Queda constatado, que hemos protestado ante el Juzgado Ordinario y llevarémos adelante la gestion, en tiempo y forma, en defensa de nuestros derechos y de los del Fisco tanto mas perjudicados.

Admitiendo que interesara presentemente al Gobierno enajenar los terrenos fluviales de esta ciudad, no seria mas razonable mandar hacer el deslinde y los cuadrados, venderlos á licitacion?

Es asunto de interés público mas que particular y esperamos merezca del Sr. Director de *El Siglo* el concurso de su autorizada palabra.

9193 *Unos protestantes.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 19 de 1871.

Mas animacion ha presentado la venta de oro en la hora oficial de la Bolsa, realizándose al contado y para mañana 117621 $, á los tipos de 4 3/8, 4 1/2 y 4 5/8 descuento la moneda corriente, cerrando por último á 4 1/2 que representa una prima el oro de 1.71 cts p %.

A plazos, se vendieron 139.500 $, sin incluir la operacion para mañana, desde 3 3/4 de descuento la moneda corriente hasta 4 3/8 p %, segun condiciones.

Las libras esterlinas, una venta de 500, obtuvo 3/8 p % de premio.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

Al contado	Á plazos			
$ oro p%		$ oro p%	$ oro p%	
2,621 4 1/2	Para mañana	10,000 4 1/2	—	—
3,000 4 1/2	Id. fin de mes	7,000 4 1/2	—	—
10,000 4 1/2	Id. id. id.	5,000 4 1/2	—	—
8,000 4 1/2	Id. id. id.	10,000 4 1/2	—	—
4,000 4 1/2	Disponible para el vendedor		—	—
30,000 4 1/2				—
3,000 4 1/2		—		—
2,500 4 1/2	Hasta fin mes	—	17,500 4 1/2	—
2,000 4 1/2	Id. id. id.	—	10,000 4 1/2	—
6,000 4 1/2	Id. de Ero 1872	—	20,000 4 1/2	—
10,000 4 1/2	Id. id. id.	—	20,000 4 1/2	—
1,000 4 1/2	Id. 31 de Dbre.	—	30,000 4 1/2	—
1,500 4 1/2	Id. id. del mes	—	10,000 4 1/2	—
8,000 4 1/2	Id. id. de Fbro.	—	20,000 3 1/2	—
12,000 4 1/2	—	—	—	—
[illegible] $	—	32,000 $	117,500 $	—

LIBRAS ESTERLINAS POR OTRO ORO

300 libras esterlinas al contado. . . . 3/8 p % de premio.

Rio Janeiro.

Diciembre 11.

No consta transaccion alguna en cambio sobre Lóndres; las tasas continúan á 24 1/4 d. papel bancario y 24 3/8 y 24 1/2 d. papel particular.

Se negociaron varios lotes de Soberanos á 10 / 240 y 10 / 250 á dinero.

Un lote de acciones del Banco Comercial se vendió á 23 / de premio y 2 de la Compañía ferro-carril Nitherohyense á 10 / y 11 / de premio.

En café nada nos consta.

Carbon—Se vendieron 200 toneladas por *Gesina*, de Cardiff, á 19 / 500 y 667 16/20 por *Ida Gertruida* de New-Castle.

Cerveza—Las 1,000 cjs vendidos por el *Monteiro I* de Bahía, fueron vendidos á precio reservado.

Ginebra—Fueron vendidos los 300 cajones por *Hermann* de Hamburgo. El mismo buque condujo 50 cajones mas por encomienda y cuenta propia.

Manteca—Vendiéronse 50 barriles por el *Reine du Monde*, del Havre.

Tablas—341 1/3 docenas por *Brazilianeren* de Copenhague se vendieron hoy. La carga del *Victor*, de Mimes, continúa en ser, por no haber aparecido aun el consignatario.

Vinos—Vendiéronse 456 décimos marca E. Privat por *Jonquil*, de Marsella, á cerca de 223 / pipa.

Azúcar—Hiciéronse hoy ventas regulares de azúcar mascavo de Campos en sacos, sin alteracion en los precios de 3 / 200 á 3 / 600.

Charque—Las salidas de hoy fueron 4000 arrobas al Rio de la Plata.

Fletes—Los efectuados hoy son los siguientes: 1 buque para Hampton-Roads, á la órden á 40 s. y 1 para Pernambuco, á la órden y Canal á 55 s.

Jornal do Commercio.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

La flojedad de operaciones se ha hecho sentir hoy lo mismo que ayer.

Los negocios de lanas y cueros que como lo anunciamos en el número anterior, se trataba estar aun por concluirse en parte, por no haber llegado á un acuerdo los vendedores y compradores en cuanto á los precios.

Las ventas que hemos conocido son:

Cueros—De la existencia 2,000 cueros vacunos secos y al barrer con procedencia de Paysandú y Colonia, á 6,90 cts. oro despacho.

Lanas—Con procedencia de Entre Rios se vendieron el último sábado para esportacion 400 fardos lana fina á clasificarse enfardelada, al precio de 3/85 cts. arroba oro en barraca.

IMPORTACION

Sigue la paralizacion en este mercado y se cree que esta flojedad continúe hasta fin de año.

PLAZA SARANDI

Carretas entradas en esta plaza con frutos del pais el dia 16 del corriente.

Cueros vacunos 846, id yeguarizos 19, id lanares 3468, cerda arb. 180, lana arb. 6465, trigo, fgas 18, maiz, id 20, id desgranado, id 16.—Número de carretas 76.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 19.

Zanoletti 6 cajs botines, 2 id baquetas y charoles.—S. Palmer 25 1/2 yerba, 27 cajs máquinas de coser—Gelsy y ca 3 cajs medias, 4 bto muestras, 4 fdo casimir—Ungo y ca 4 fdo trué, 1 cj zarazas, 1 fdo sombreros—Browbell y ca 2 cajs tibet, 2 id cortes muselina, 3 cajs y 2 btos muestras—E. Quincke 1 cajon pantalones, 1 id sacos, 1 id espejos—G. y Darbishiere 2 cajs madras, 1 bto muestras—Folle y ca 1 caj zarazas, 1 id camisas—Menet y ca 6 cajs medias, 2 id calcetines—Maltmann 2 cajs calcetines, 1 id merino, 1 id paño id—Bally 3 cajs calzado, 1 id becerros—B. Stokes 1 cj zarazas, 25 ctos loza, 22 cajs camas—Lammers 2 cajs medias—T. Duguid 1 caj pañuelos, 3 btos muestras—Proudfoot y ca 1 bto muestras, 1 caj camisetas—B. Barrier 15 cajs loza y 1 otros artículos—M. y Gozalbo 50 cajs schnapps—Brabeu y ca 35 cajs ciruelas, 1 id aceite de olor—E. Gorostiza 15 cajs chauffo, 5 1/2 pps y 5 1/2 vino—F. hijo y Gonzalez 10 bolsas garbanzos, 200 barriles aceitunas—A. Glarino 50 cajones vermouth—B. F. y Berro 200 pipas, 14 medias y 10 barriles caña, 659 barricas azúcar—E. Perez 25 bords vino—A. Piaggio 3 sacos arroz, 1 cj vino—J. de Bernechi 1 cj raices y esencia de anís, 3 barriles caña, 2 id vino—Le-Bas 13 bsas harina—Sanliguet 25 cjs coñac—Souza y ca 1 barril vino—E. Courras 60 bords vino—F. Olarte 1 cj marmelada—P. Ferrer 3 sacos conservas—Langosco 50 cjs vino—Figari y ca 150 cjs aceite—G. y Gonzalez 100 bords vino—B. y Lamaison 3 cjs cartuchos—G. y Ramos 1 cj vino—L. B. y Labaure 10 bords vino—B. Mizon 1 cj sombreros—Wiegeland 1 cj artículos de litografía—Tenallon y ca 8 piedras de molino, 18 martillos—Cardoso 21 latas tabaco—Clausen y ca 1 cj cigarros—Galli y ca 1 cj elásticos—Zimmerman 100 bsas tiza, 28 cascos soda—G. y Puccio 2 cjs conservas—Gramara 5 cjs y 16 canastos quesos, 3 cjs hongos, 3 barriles id, 7 cjs manteca, 4 id salchichon, 1 id atun, 6 id castañas—B. Barclay 1 paquete muestras—Vas F. y Castro 10 rollos tabaco—Rosen y ca 1 cj sacos lustrina—Macleau 1 paquete muestras—H. Lafone 10 terserolas aceite—Belgrano hos 2 cjs acordeones—Cassarino hos, 2 fds loneta, 1 id piola, 2 barrs y 1 cj ferretería—C. Smith 1 paquete y 1 caj mtrs—Lenuda hos 1 fdo lienzo—J. Sartori y ca 2 cjs hule—Brandes y ca 2 cajs cigarros—E. Fynn 2 cjs champagne 1 id coñac—Bourcier y ca 1 cj aceite mompelas—Kahl hos 1 cj sillas de montar—Belmon y ca 3 cajs mtrs—Berreta hnos 1 cj carne salada—G. y Grimm 1 caj muselina—Bemberg y ca 1 fdo jergas—Drabble hnos 1 paq. mtrs—A. J. Latour 2 cajs sombreros—J. de la Maria 23 canastos loza—J. Sartori 18 borrs estaquillas, 10 cjs puntillas, 1 id cabos—Barnett 3 paq. mtrs, 1 cj madera—M. y Gozalbo 2 cj casimir, 1 id libros, 2 id dulce—S. y Mora 8 garrafones ácido—Getting hos 1 cj pañuelos—J. Shaw 44 cjs sillas—H. y Clarke 2 fds papel—Tomkinson 1 fdo bsas, 1 cj zarazas—B. Smith 1 cj fajas—Matta y ca 1 mtrs—J. Shaw 2 cjs desgranadores, 9 cjs agua florida, 7 id bacalao, 20 id aceite, 4 id tónico, 34 id sillas—A. Mariño y ca 190 ollas.

Descarga á despacho—Dia 19.

Foresti 7127 piezas pino, 4320 tejas—A. Montero 510 id id—Martinelli 340 baldosas mármol enteras y rotas, 38 pizarras—Guerra 2050 baldosas.

Descarga á depósito—Dia 19.

A. Piaggio y ca 2 bolsas arroz—D. Jauge 1 bord vino—Courras y ca 1 id id—Marini y ca 2 id id—Casas hos 3 bcs tiza—Jaureguiberry 2 bords vino—F. hijo y Gonzalez 182 id id—C. Rathje 6 barriles cigarros—C. y Pino 33 cjs azúcar, 28 bocoyes caña, 56 pp vino, 132 id id, 235 cjs almidon, 25 bolsas pimienta, 12 bts canela—F. y Gonzalez 39 bords vino—Shaw 6 palos—M. Carrera 35 bls tabaco—B. y Lamaison 2 bocoyes tabaco, 1 bto muestras—Cassarino 2 bls motones, 1 cj id—Le Bas y ca 150 frasq ginebra, 50 cjs bitter, 33 cs y 92 id alquitran, 25 sacos pimienta—J. Shaw 32 bts drogas, 6 cjs sillas—B. y Lamaison 2 bcs ferretería—Anavitarte 2 cjs meres—Bonifacio 1 cj fideos—F. Costa 4 cjs aceite, 1 bolsa arroz, 3 pp vacías.

Reembarco—Dia 19.

Para Paysandú—Por S. Galeano y ca 20 cjs licores—G. y Puccio 40 damaj. aguardiente, 40 cjs aceite—Tremoleras hnos, 30 bds vino, 150 damaj ginebra, 50 id anís.

Para el Salto—Por Queirolo hos, 50 cjs kerosene, 400 id fideos, 150 id higos, 70 frasq. ginebra, 1 cj galletitas—G. y Darbishiere 1 cj zarazas, 1 id madras, 1 id trué—Urbano 10 cjs cidra, 30 bres cerveza, 5 fds bolsas—Ungo y ca 1 cj medias, 1 id zarazas.

Para Buenos Aires—Por Viale 1 cj encomiendas.

Para Corumbá—Por L. y Barroso 2 cjs bacalao.

Para la Asuncion—Por B. y Lamaison 1 casco pintura, 12 fds estopa, 2 cjs bacalao.

Para Santa Fé—Por Palmer 63 tercios yerba—E. Quincke 11 cjs calzado.

Para la Victoria—Por G. y Puccio 50 cjs fideos, 12 cuarterolas vinos, 4 sacos almendras, 25 fdos tabaco.

Para New-York—Por Zimmerman y ca., 18 cjs levadura de jabon.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 18.

Glasgow el 15 de Noviembre, con escala en Lisboa y Rio Janeiro el 12 del crte, vapor inglés «Marina» de 1370 tonds. cap. J. Gibb con 12 pasaj. á J. Scaruichia con—á Molle y ca 21 fds mrcs, 1 id Bates Stokes y ca., 5 fds mrcs, á Tomas Duguid y ca 60 cjs mrcs, á Proudfoot Hall y ca, 2 fds y 17 cjs mrcs, á Glove Darbyshire y ca 3 y 7 fds mrcs, 1 bulto muestras, á la órden 17 cascos pintura, 2330 barras fierro, 109 atados id, á Carlisle Smith y ca, 2 fds mrcs, 1 bto muestras, á Emilio Fernandez 20 rieles, á Juan Shaw 5 cascos ferretería, á Barbour Barclay y ca, 20 fds mrcs, 16 cjs id, á Chapman Callender y ca, 6 bts mrcs, 2 cjs idem, á C. H. Escalada 3 cajones mercancías, á J. Brownell y ca 7 fdos mercs, 1 bto muestras, á J. M. Guma 10 btos maquinaria, 1 canasto id, á Guerra y Lapuente 6 fdos mercs., á Drabble hnos y ca 2 cjs mercs, á Ungo y ca 4 fds mercs, á Cuthbert Draw y ca 1 cj mercs.

Carga de Lisboa—á Juan E. Figueiras 6 barriles vino, 1 cj id, á Juan J. Gomes da Costa 2 cjs velas de cera, á la órden 10 barriles y 6 cjs vino.

DIA 19

Fray-Bentos con escalas y de Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan B. Magnasco, con 71 pasageros á M. L. Barreto y Ca con—á J. Duffard 4 cjs mercancías, á J. Yrigaray 1 cj plumas de avestruz, á B. S. de Fernandez 1 bulto encomiendas.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 18 del crte, vap nac «Rio Uruguay», de 350 tons, cap Demaria, con 49 pasag. á C. L. Anavitarte con—á H. Palacios 3 cjs. plumas de avestruz, á Getting hnos. y Ca 1 cja y 6 fardos mercancías, á J. y Arras 3 cjs impresos, á F. Paullier 3 cjs calzado, á C. Canstadt 1 caballo en pié.

Encomiendas—á S. Bliven 1 bulto, á J. R. Carasalle 1 id., á C. Garzino á id., á E. Gomez 1 id, á M. S. Bagley 1 id, á Galli y Rizardi 1 id, á Rauzá 1 idem.

Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor argentino «Po», de 1023 toneladas, capitan Pedro de Galindez, con pasageros, á G. Mazzine y Ca con frutos.

Maldonado el 18 del corriente, vapor nacional «Fé», de 69 toneladas, capitan J. Pereira, con 6 pasageros á A. Piaggio y Ca con lastre.

Liverpool el 10 de Noviembre con escala en Burdeos vapor inglés «Menzaleh» de 851 tons capitan J. Brown con 26 de trip, consignado á Le-Blr Barnett y ca con 20 cjs zarazas, 106 id mercs., 5 fds id, 5 fds lienzos, á M. L. Bohm y ca 6 fds mercs, á F. Veiga 2 cajones calzado, 5 Menet y Ca 4 cajones mantas, á Beretta hnos. 2 cascos ferretería, 4 cajones id., 2 cjs. pintura, 2 id. barniz, á J. Brownell y Ca 8 fardos mercancías, 29 cajones id., 31 fardos alfombras, 12 cajones esteras, á Felz Seiffert y Ca 4 cajones mercancías, á B. Lombardini 30 cajones galletitas, 5 cajones jamones, 10 idem quesos, á la órden 5 bocoyes tabaco, 10 cuñetes manteca, 1 canasta loza, 1 bocoy idem, 6 cajones ferretería, 7 bultos idem, 2 fardos papel, 1 id hilo, 20 cuñetes puntas de Paris, 20 tons carbon, 921 atados fierro, 1148 barras id, 23 cjs talabartería, 500 bls. arroz, á Mallmann y ca 500 bls arroz, á P. Beare 32 btos maquinaria, á Carlisle Smith y ca 5 fdos lienzos, á Juan Shaw 15 cascos ferretería, á Bell y Towers 2509 barras fierro, 1312 atados id., 10 atados tubos, 440 bojes, 40 atados planchas de fierro, 3 cascos ferretería, 3 cj. id, 2 gals, 3 atados alambre, á P. Borelli y Ca 15 bocoyes aceite, 9 cjs ferretería, 7 cascos id., á F. Duguid y Ca 8 cjs merc., á Morillo y Gozalbo 8 cjs camas, 1 cjn cuchillos, 1 cjn encomiendas, 9 cjs ferretería, 3 cjs hojalata, á Casarino hnos. 1 cjn lanilla, 30 barriles pintura, 6 cjs ferretería, á Shaw hnos. y Ca 17 cjs ferretería, 7 cascos id., 1 cjn merc., 1 fardo id.

Carga de Burdeos—á M. Petit Galli y ca 1 cjs pasas, 30 id ciruelas, 3 id camisas, 1 id libros, 2 id muestras, á J. Bin 12 bords vino, 1 cj muebles, á C. Stewart y ca 1 fd frasadas, á J. Shaw 36 cjs coñac, á Daguerre y ca. 53 cjs alpargatas, á J. Paulet 60 cjs vino, á B. y Bolondo 160 cjs vino, 48 id champagne, á Galqueret 1 cj cubiertos, á la órden 7 cjs chocolate, á A. Junca y Latour 5 cjs ferretería, 15 id camisas, 3 id trencilla, 2 id. sombreros, 5 id, merc. 1 id, tartan, 12 id paños, 9 id, merinos, 24 id muestras, 16 fardos frazadas, á Benito Lombardi 50 cjs coñac, á Bemberg Heimendahl y ca 1 cj relojes, 1 id merc. 3 id paños, á Morillo y Gonzalbo 100 cjs fósforos, 1 id chocolate.

Barcelona el 23 de Octubre, berg. gol. esp. «Dos de Mayo» de 251 tons. cap. Isidro Plá, con 13 de trip. á Camino y Pino con 340 pipas, 36 medias y 12 ctrls. vino, 135 cuarts. vino blanco, 100 barls. aceitunas, 10 cjs. anchoas, 13 cjs. papel para cigarros, 2 cjs. retratos, 350 id aceite, 20 barriles alpiste, 30 sacos garbanzos, 100 id avellanas, 135 id almendras, 10 fds. aniles de pesca, 20 sacos cominos, 8 cjs. chocolate.

Buenos Aires el 13 del crte. vapor inglés «Anita» á la órden en lastre.

Entradas de Cabotaje—Dia 19

Santa Lucía el 17 del corriente, pailebot nacional «Indio», de 12 toneladas, patron D. Vera, con 3 de tripulacion á la órden, con 14,000 trozas leña.

Nueva Palmira el 12 del corriente, pailebot argentino «Industria Libre», de 25 toneladas, patron J. Casáino, con 3 de tripulacion á Sardo y Mora, con 1032 arb. lana, 110 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizo, 100 cueros lanares, 2 bolsas cerda, 13 bultos grasa y sebo, 1 bulto garras, 1 caballo en pié.

Paysandú el 9 del corriente, pailebot argentino «Sufragio» de 30 toneladas, patron D. Castellanos con 6 de tripulacion, á Passano é hijo con 60 fardos, 18 meses y 50 bolsas lana, 2 bolsas cerda, 432 cueros vacunos secos, 2333 ídem lanares.

Nueva Palmira el 16 del corriente, goleta argentina «Esmeralda», de 28 toneladas, pat. L. Caffarena con 4 de tripulacion, á Sardo y Mora, con 238 bolsas lana, 100 cueros lanares.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

12 FUNCION DEL 3ER. ABONO

Para el jueves 21 de Diciembre de 1871

A pedido del público en general, se pondrá en escena el popular drama que tanto éxito obtiene en esta Capital y tanto tiempo no visto, titulado:

FLOR DE UN DIA

Desempeñado por el Sr. Jordan, acompañado en su desempeño las Sras. Carbajo, Feliú y los Sres. Gandal, Fernandez, Eduardo, Herrera, Clavo, Miguel y Galicio.

Dando fin con la chistosa pieza titulada:

LA MOSQUITA MUERTA

Dirigida por el Sr. Herrera. A las ocho y media

NOTA: estando próximo á beneficio del Sr. Jordan la tragedia titulada: «Otelo»

REMATES

J. G. Previtali

Importantísimo.

De varios solares en la Playa de Ramirez, lindando con el saladero Americano.

El dia 30 de Diciembre se han de vender varios solares en la Playa de Ramirez.

Oportunamente se anunciará la forma del remate. 9313-d13-15p

Por el mismo

Magnífica colocacion de dinero, brillante adquisicion, importantísimo remate de la casa calle 25 de Mayo núm. 24, esquina á la calle de Maciel.

Para arreglo de Testamentaria

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto de la tarde se han de vender independientemente la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 25 varas, y 17 c. frente á la calle 25 de Mayo por 20 vs. 47 c. tambien frente á la calle Maciel, con mas un martillo de 10 vs. [illegible]

Llamamos la atencion hácia un remate de esta naturaleza, lo creemos inútil, pues la localidad, la clase de edificio y la posicion por sí solas recomiendan [illegible]

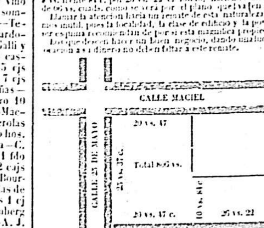

CALLE MACIEL — CALLE 25 DE MAYO

9111-d16-5p.

Por el mismo

Importante de un solar, en la calle de Minas, que va de Norte á Sud, próximo al molino de Gianello, antigua quinta de Herrera.

El Domingo 24 del cte., á las 6 de la tarde, se ha de vender [illegible] 10 metros de frente al Este por 50 metros de fondo.

Llamamos la atencion hácia el importante remate de este solar en uno de los parajes mas pintorescos de la Aguada.

La bandera estará sobre el terreno. 9171 d. 19-6p.

Por el mismo

Importante de un solar en la prolongacion de la calle de la Colonia en el Cordon, á una cuadra al Norte de la Escuela Elbio Fernandez.

El Jueves 21 del corriente á las seis en punto de la tarde se ha de vender independientemente el solar arriba mencionado [illegible]

Juan Favaro

Gran quemazon á todo precio—en su casa calle de las Piedras número 99.

HOY miércoles 20 de Diciembre á las 12 en punto se dará principio á la venta por órden de una casa introductora de los siguientes: [illegible] 9312-D16-6.

Por el mismo

Judicial: de la joyería del fugado J. W. Wilson, calle del 25 de Mayo núm. 211.

El Jueves 21 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias por mandato del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda.

Acto contínuo armazon y mostrador. 9129 17-4p.

Por el mismo

Judicial: de un cajon de goma arábiga.

HOY miércoles 20 del cte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la 1ra. Seccion y por cuenta de quien corresponda, de un cajon de goma, en su casa calle de las Piedras, n. 99. 9136 d17-3p

Por el mismo

¡Judicial!

Atencion! señores arquitectos y maestros albañiles! grande, valioso é importante remate judicial de Alfarería por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y cuenta de quien corresponda, en su casa calle de Solis n. 60.

El viernes 22 del cte. Diciembre, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta en remate público [illegible]

Acto contínuo—Cantidad de horcones de madera de todos tamaños, y varios bustos tambien de madera. 9163 d. 1-8 p.

Agustin Sorracco

De muebles, el Viernes 22 del corriente, en su casa calle de las Piedras n. 71.

El viernes 22 del corriente Diciembre á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de todos los efectos que quedan pertenecientes á la mencionada casa [illegible]

El detalle se hará por los carteles de costumbre.

En la misma casa se compran y venden casas y terrenos, tanto en la nueva como en la vieja ciudad. 9213-d20-3p.

Juan Robles

Por desalojo del terreno de la propiedad de D. Cárlos Mackinnon sito en la calle de Soriano núms. 178 y 180, todo lo en el edificio y que se espresa á continuacion.

El viernes 22 del corriente á las 5 de la tarde en el local mencionado, por órden del Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio D. Eduardo Patrnez [illegible]

En el núm. 178—11 cuartos de habitacion, alero y su brocal, todo tasado en mil (1,000) pesos. Ademas el piso del patio, hecho posteriormente á dicha tasacion de 1400 baldosas.

En el núm. 180—3 galpones á media agua techados de teja francesa [illegible]

Por el mismo

Interesante á barberos y peluqueros—De un establecimiento de barbería denominado «El Oriental» sito en la calle de Rincon núm. 176, á los fondos del Teatro de Solís, frente á la portada principal del mismo. [illegible] 9165 d. 19-3p.

Por el mismo

De muebles

El jueves 21 y viernes 22 en la calle de Soriano núm. 23 á las 12 del dia se rematarán una cantidad de muebles á todo precio [illegible] 9217-d20-3p.

Souza y Reyes

Todos los mártes, jueves y sábado á las 7 1/2 de la noche se quemarán infinidad de artículos propios para almaceneros, tenderos y mercería, á la mas alta oferta y sin reserva [illegible] 9169-d.29-14mes.

Por el mismo

Notable é importante de ornamentos de terra-cotta, por órden de una casa introductora.

El viernes 22 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, perentoriamente á la mas alta postura, de gran cantidad de bellísimos ornamentos de terra-cotta, representando estátuas de dioses mitológicos y multitud de alegorías preciosas.

Los señores propietarios de quintas, jardines y casas de recreo, no deben desechar la ocasion de embellecer sus establecimientos con tan soberbios ornamentos.

Invitamos á los interesados á visitar nuestro almacen calle 25 de Mayo núm. 207, donde se hallan en esposicion y se efectuará la venta.

¡No faltar á la hora indicada! por haber mucho que vender. 9183-d19-4p.

E. Gambin y Ca

Atencion—En la plaza Independencia, núm. 41 y 30. El viernes 22 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, al mejor postor y dinero de contado, de una cantidad de artículos de tienda, mercería, muebles, cuadros, y porcion de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su número.

Acto contínuo—Varias alhajas. 9221-d20-3p.

Emilio Castellanos y Ca

Importante de ferretería—A 3 meses de plazo—En su casa calle Colon 41 y 43.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto empezarán la venta por órden de varias casas introductoras y liquidacion de facturas de un completo y extenso surtido de artículos de ferretería inglesa y americana, cuyo gran detalle se hará conocer con oportunidad.

Al mismo tiempo—Se liquidarán varias facturas de cañas de bronce y fierro para mas y por pesos, de varios dueños, y otra cantidad de caños de fierro de varias clases. 9200—d13-9p.

Por el mismo

Gran remate por liquidacion, de todas las existencias de la casa introductora de los Sres. White y Keding—Calle del Cerrito núm. 112.

Los miércoles 25 y dias siguientes, á las 12 de la mañana en punto se procederá á la venta AL MEJOR POSTOR Á TODO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE de todas las existencias de dicha casa, entre dichas se encuentran lo siguiente:

FERRETERÍA—Frenos, trabas, espuelas plateadas y de fierro pulido clase fina, cucharas de metal, molinos para maiz, juegos de fierro para estufa, cerraduras clase inglesa, juegos servicio de lavatorio para dormitorios, [illegible]

ARTÍCULOS PARA ESTANCIA—Prensas para lana, americanas, de mucha capacidad; bombas para pozos [illegible]

ARTÍCULOS PLATEADOS—Servicios para té y café; tenedores; cucharas; [illegible]

LOZA Y PORCELANA—Juegos completos de servicios para mesa [illegible]

CRISTALERÍA—Botellas grandes y chicas para vino clase fina [illegible]

PARA LOS TALABARTEROS—Frenos para caballos [illegible]

PARA LAS MARMOLERIAS—Un variado surtido de mármol para estufa, de mármol y de pizarra pulido, lisos y con adornos. [illegible]

PARA LOS ARMEROS—Revólveres ingleses y cartuchos, un rifle á la Minié con bayoneta.

PARA LOS CIGARREROS—Una partida de cigarros habanos legítimos de 1.a clase varios tamaños.

PARA LAS VELERIAS—Pabilo fino en carretel, vidrio líquido y soudo para jabonería.

Una batería galvánica y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Concluida la venta de las existencias venderemos los armazones, vidrieras y todo lo correspondiente al escritorio. 9074—d15-5p.

Por el mismo

Importante de comestibles en su casa Colon 43 45.

HOY miércoles 20 del cte., á las 12 en punto, por órden de varias casas y liquidacion de facturas se venderá un completo surtido de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 9075—d15-5p.

Por el mismo

Importante de solares.

El domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana se han de vender independientemente por division de sociedad, cuatro solares situados á media cuadra de la plaza de frutos de la Aguada sobre la calle del Pastor.

Uno de 12 varas de frente por 27 varas mas ó menos de fondo. Otro de 12 y 1/2 varas de frente por 43 varas mas ó menos de fondo. Dos de 12 y 3/4 varas de frente por 33 cada uno.

En seguida tres solares situados á media cuadra de la calle Real de la Aguada pasando el cuartel de Bastarrica, todos cercados y con empedrado pagado.

Uno de 12 vs. 56 c. de frente por 56 vs. 21 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 25 vs. 91 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 35 vs. 73 c. de fondo.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre las ventajas en la adquisicion de estos solares, perfectamente situados y de pequeñas dimensiones, que prometen una excelente colocacion de dinero.

Por los planos y demas antecedentes, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores Colon 43 y 45. 9205-D20-3p

Rossell y C.a

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—Por órden de varias casas introductoras en nuestra casa Misiones, 163.

El Jueves 21 de cte en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y alemanas.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora se venderá una partida de ropa hecha francesa recientemente introducida. 9141 d. 19 3p.

Ruano y Gomensoro

Importante venta para los constructores de casas y carpinteros—Depuertas de cedro con sus marcos, ventanas, puertas vidriera de pino, el Llenas de pino, puertas de cedro para calle, ventanas de pino tea, contraventanas para sala y aposentos, puertas para cocina, cantidad de puertas viejas, marcos de pino de tea, [illegible] en la barraca Montevideana, calle de Soriano entre Cuareim y Yí.

HOY miércoles 20 del cte., á las 3 en punto, empezará la venta por órden de Mr. Tenniel [illegible]

Al mismo tiempo—Cantidad de camas de carretas, 40 masas para id.—El comprador tomará la cantidad que quiera.

El Tren-way del Este pasa por delante de la barraca. 9171—d12-4p.

Por el mismo

Importante de lote del frente Norte de la manzana núm. 161 de la Nueva Ciudad con 56 metros 20 centímetros frente, al Norte á la calle de los Molinos, 7 metros frente á la calle Sta Salvador, 7 metros 56 centímetros á la calle de la Estanzuela. Esta manzana está situada á la [illegible] Palermo.

El Jueves 21 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, por liquidacion de la testamentaria del finado Martin Amaro. [illegible] 9231 d. 14-7 p.

Por el mismo

Judicial—De una quinta jardin por liquidacion de la testamentaria del finado D. Enrique Andrew.

HOY Miércoles 20 del cte., á las 6 en punto de la tarde, se venderá perentoriamente al mejor postor por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la primera seccion y por cuenta de la testamentaria del finado Enrique Andrew.

Un terreno de 12,500 varas cuadradas [illegible]

La venta tendrá lugar en la misma quinta.

Para satisfaccion de los licitadores se pondrá de manifiesto el croquis que de dicho terreno, [illegible]

La venta tendrá lugar con presencia del Sr. Curador de Oficio de los bienes de dicha testamentaria. 9222-d.14-6p

Por el mismo

Inmundo de averías.

Cajas de fierro de patente.

Alambre para cerco.

Fierro galvanizado.

Clavos.

Hoja de lata.

Género de pantalon.

Lienzos.

Sombreros.

Y otros artículos.

En la barraca del Sr. Juan Jackson, calle del Cerro Largo, 6.

El jueves 21, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda de los artículos arriba espresados salvados del vapor *Oriental*. 9161 d. 19-3p.

Por el mismo

De pañuelos de seda y una embarcacion por órden de la Colecturía General y por cuenta, en el despacho de la Aduana.

El viernes 22 á las 12 en punto, se venderá precisamente á la mas alta postura por cuenta de la Colecturía General y por aviso, 52 pañuelos de seda.

Acto contínuo en el muelle de reembarco, una embarcacion apresada en Bilbao con sus velas, palos etc. 9214-D20-3p

Romaña y Ca

De comestibles y ferretería, en su casa Zavala n. 73.

El viernes 22 á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de dichos ramos. d.20-3p. n. 9199.

A. Farnés y C.a

Notable incendio de una productiva finca, situada en la Aguada sita en una cuadra de la plaza de frutos, en el Camino que va al Reducto frente á la quinta de Lapida.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor de la propiedad arriba indicada, [illegible]

La bandera indicará el local del remate. 9197 d. 20-5p.

Rafael Cabal y Ca

Importante de un hermoso solar calle del Cerro-Largo entre la de Tacuarembó y Piedad.

El viernes 22 del corriente á las seis de la tarde venderemos al mejor precio, á pagar al pasarse la escritura, el solar indicado [illegible]

Por informes Reconquista núm. 183. 9191—d 20 3p.

Por el mismo

Judicial—De las existencias de una zapatería—En la calle del Arapey núm. 217, donde están depositadas.

El Lun s 25 del corriente á las 12 en punto venderemos, por órden del Juzgado de Paz de la 1.a Seccion los espresados artículos consistentes en un surtido de botas, botines y zapatos, para hombres, señoras y niños, y otra porcion de artículos del ramo que estarán á la vista. 9190—d 20-5 p.

Antonio L. Arraga y Ca

Judicial: de un terreno y casa sito en el pueblo de las Piedras.

El jueves 28 del corriente, á las 12 del dia [illegible]

B. Lusiardo y Folle

Importante de hermosos muebles—En su casa, Rincon, 132 y 134 plaza Matriz.

HOY miércoles 20 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de una gran cantidad de ricos muebles cuyo estenso pormenor se dará por los carteles de costumbre. 9218-d13-6p

Por el mismo

Importante remate de noche de una gran cantidad de hermosas plantas.—En su casa, Rincon, 132 y 134, plaza de la Matriz.

El sábado 23 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de una gran cantidad de hermosas plantas cuyo estenso pormenor se dará por los carteles. 9164-d19-5p

Por el mismo

De un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, sin uso, construido de patente.—En la plaza de la Independencia, frente al hotel Malakoff.

El domingo 24 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, sin uso, construido de patente, que se hallará frente al hotel Malakoff á la hora arriba indicada. 9169-d20-5p

Por el mismo

Buena oportunidad para quien desea emplear bien su dinero, de una productiva finca de altos situada en la calle Rio Negro núms. 27 y 29 próximo á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, paraje de los mas ventajosos, por asemejarse su dueño del pais.

El lúnes 1.o de Enero de 1872 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta y por cuenta y órden de quien corresponda de la finca arriba mencionada [illegible]

N. B.—Se recomienda á los licitadores puntualidad á la hora indicada, teniendo dia de año nuevo, ¡gran pachanga! 9160-d.20-10p

Por el mismo

Importante de artículos de tienda y mercería—En su casa Rincon 132 y 134 plaza Matriz.

El Jueves 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta y cuenta de quien corresponda de una gran surtida de artículos de tienda y mercería cuyo estenso pormenor se omite. 9204-d.20-3p.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías inglesas y francesas—En su casa Rincon, 53, frente al Mercado Viejo.

HOY mclcs. 20 á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías recientemente desembarcadas, cuyo estenso pormenor se omite. 9165-d19-4p.

Por el mismo

De los nuevos terrenos de la Playa, donde estará izada la bandera de remate.

El viernes 29 del corriente Diciembre á las 5 y media de la tarde, se procederá á la venta, dinero de contado, de los diez importantes solares comprendidos en la manzana B, núm. 8, frente á la línea del Ferro-carril y entre las calles Ibicuy Valparaiso y Queguay, según la demostracion del plano á continuacion, señalando los solares de 1 á 10 y dos terrenos tambien á continuacion.

CALLE QUEGUAY — CALLE VALPARAISO — CALLE IBICUY

La importante localizacion de estos solares por la inmediacion de la estacion del Ferro-carril Central, escusa todo ponderar de su mérito, [illegible]

Olivera y Silva

De 53 bultos zinc en el despacho de Aduana.

HOY Miércoles 20 del pnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda, de 53 bultos zinc para techos. 9144-d. 17-4p.

Por el mismo

Importante de comestibles.—En nuestra casa calle Colon núm. 41.

El Jueves 21 del presente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de efectos de almacen, como son: aceite en latas y embotellado, manteca inglesa superior calidad, vinos varias clases, cognac, tabaco en paquetes, caporal y aleman, etc., etc.

Al mismo tiempo tenemos órden de realizar una partida de ardilla, á la mas alta oferta. 9145-d. 17-4p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Judicial De mandato de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á D. Cipriano Elias y Ca., cito á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados hipotecarios y personales á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zabala núm. 128 el dia 22 del corriente á la una de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndicos y demas que corresponda.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. D23-3p

Edicto Juzgado de Paz de la 1.a seccion.—Cítase á D. Cárlos Fallamigla para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion promovido contra él por cobro de pesos procedentes de una hipoteca, á instancia de D. José Samaran apoderado de D. Prosper Brechoy; bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía. Lo que se hace saber—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—*Nicolás G. Pomolo*. D23-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Eduardo del Pozzo, apoderado de D. Juan Marquez y de D. Tomás Robado, se ha trabado embargo en un terreno de [illegible]—*Pedro de Latorre* Escribano público. d.23-3p

Se vende El puesto de verdura y otros artículos á la vista contados sus útiles y la carbonería situada en la esquina calle del Durazno y Florida por ausentarse su dueño del país: ocurrir para tratar en la misma casa, el alquiler es moderado. d.20-5p

Se vende La magnífico terreno situado en la calle del Yí (entre los de 18 de Julio y San José) con una área de 750 varas cuadradas todo cercado y con porton, al lado del n.o 123. En el mismo para barraca ó para una gran carpintería etc etc. Para tratar en la calle de San José n.o 141 de mañana, hasta las nueve y á la tarde de cuatro á seis. d.23-1p

Al comercio Se ofrece un joven que puede presentar buenas recomendaciones de su conducta para servir de barraca ó dependiente de Aduana en cualquier clase de negocio de esta plaza, calle del Rincon n.o 124, darán razon. d.20-3p

Quintero Se precisa uno para cuidar una quinta pequeña situada á media legua de la capital. Darán razon en la calle de 25 de Agosto n.o 31, almacen. d.23-1p

Se suplica Al pasajero por el vapor «Patagonia» llegado á este puerto el dia 9 del corriente que por equivocacion llevó de abordo de dicho vapor un cajon con la marca L. R., conteniendo efectos de uso, se sirva hacer entregarlo en la casa calle Perez Castellanos núm. 99, donde existe un baulito rotulado (Mr. E. Reyes. Montevideo) que se cree haya sido cambiado.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871. d.20-5p

Almacen Se vende uno calle del Dayman núm. 256, es de muy poco capital y hace muy buen diario. Para informarse y tratar en la misma casa. d.20-8p

Da. Julia Leiton de Melo Desea saber el paradero de su hermano Pedro Leiton en Hotel Montevideo calle Piedras núm. 44, cuarto núm. 17—D. Cárlos Bergman, ó en Buenos Aires calle Perú núm. 288. d.20-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Pedro Duhart, apoderado de D. Juan Pedro Bicatt, se ha trabado embargo en un terreno denunciado como de la propiedad de D. Bernardo Irigaray, en el que existe un manantial, situado al otro lado del Paso del Molino, Arroyo del Miguelete en este departamento, [illegible]—Montevideo, Diciembre 18 de 1871.—*Pedro de Latorre*, escribano público. d.20-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se ha trabado embargo en dos solares de terrenos situados en el paraje denominado la Figurita, de la propiedad de D. Francisco Musso y D. Benito Dagnino, prometidos en pago de cantidad de pesos á D. Nicolás Balla que ha demandado su pago y cuyo crédito representa, con poder público al ciudadano D. Juan Elena [illegible]—Montevideo, Diciembre 18 de 1871.—*Pedro de Latorre*, escribano público. d20-3p

Novelas De los autores mas modernos. Se han recibido en la Librería Argentina de F. Ibarra—Calle de las Cámaras núm. 71. d15-6p-3a p.

Para premios Gran cantidad de obritas muy morales é instructivas, con láminas y encuadernaciones muy vistosas. El mejor regalo de año nuevo, para los niños. Se han recibido en la Librería Argentina de F. Ibarra—Calle Cámaras núm. 71. d15-6p-3a p.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccardo, MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigir una esquela en el buzon de la calle del Cerro en los altos. d 1.o 1 mes 3a pág.

Lecciones de francés En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza de los idiomas frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingo núm. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. d 27—perm. 3.a pág.

Lecciones de francés, inglés, español, aritmética y teneduría de libros por ambas partidas, en colegios y casas particulares. Se suscribe. Se encarga igualmente del arreglo de libros de comercio, balances, liquidaciones etc. Ocurrase á la calle de Zavala núm. 31.—*José Cabero*. d. 12-10 p.-3.a pág.

Casa Se vende una en la calle de Maciel núm. 13, con sala de altos y bajos propia para tienda ó café, por estar todas las comodidades necesarias: cocina, algibe, letrina, manantial etc. etc.

El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que hallará quien tratar. d17-10p-3a pág.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 215, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. n.21-3a pág.-perm.

Globos AEROSTÁTICOS DE PAPEL.—Se elevan con la mayor facilidad. Propios para las diversiones en el campo. Se venden en la librería Argentina de F. Ibarra—Calle de las Cámaras núm. 71. d15-6p-3a p.

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

UNICOS AGENTES

POR MAYOR

LEBAS NUTTALL Y C.a

169—CALLE CERRITO—169

d15-1mes-3ra.páj

Pianos de fierro

de la de Steinway en Nueva York (aquí conocida con el nombre pianos Gotschalk) y son los mejores que han venido á Montevideo. Unico depósito calle de Zavala núm. 99. De Pleyel (LEGITIMOS) y otros hechos especialmente para este clima, así que ni calor ni frio, ni humedad puede dañarlos. Cuanto mas se toca sobre ellos, tanto mejor se ponen.

Las personas que quieran comprar pianos de mucha duracion y baratos, elegantes ó sencillos, y garantidos para muchos años, los encontrarán en la muy acreditada y conocida casa de German Loechner (sucesor de Luis Heisecke) calle Zavala núm. 99. d.30-15p

¡SE HA ABIERTO! ¿QUÉ? ¿QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

DE SENTUBERRY

En su casa calle Juncal 111, entre Sarandí y Rincon

¿No es estraño, cuando el tal SENTUBERRY acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de EUROPA y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. d. 21-perm.

†

D.a MAGDALENA ANAVITARTE DE ERRANDONEA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1871.

D. José M. Errandonea, esposo, hijos, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia del Cordon el sábado 23 del corriente á las 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo.

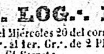

Resp.·. LOG.·. LUZ.·.

Ten.·. Mag.·. el Miércoles 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche inic.·. al 1er. Gr.·. de 2 H.Prof.·.

Por mandato—*El Secret.·.* d.20-1p.

NUEVA RELOJERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68.

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag. 19-perm

IMPORTANTE

Se alquilan tres ó cuatro piezas hermosas con frente á la calle en la calle de Colon 132, (media cuadra de la del 25 de Mayo) para un escritorio ó casa de comercio.—En esta imprenta darán razon.

DEPÓSITO DE **SANGUIJUELAS**

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico—*Joaquin Beraza*. ju. 12-perm.

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO

La casa de Remate y comisiones de Agustin Sorraco, se ha trasladado á la calle Piedras, 71. n. 29-1mes.

LA BIENHECHORA ORIENTAL

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p %

a. 22-perm.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA

En el Gran Baratillo DE CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.o 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la segunda remesa de calzado para verano, calzado ingles, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par; botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales el par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moños y hebillas grandes á todo precio.

a,6-perm. *Antonio Pons.*

Sanguijuelas

AFRICANAS

Ha llegado una partida estos dias, las cuales se venderán, el millar 30 pesos, y por cientos á 4 pesos, calle Florida núm. 70, Fonda Barcelonesa, encontrarán con quien tratar. d20-15p.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se ha trasladado de la calle Misiones 152 á la calle Rincon 94 y 96 entre la calle Ituzaingo y Treinta y Tres.

Sigue dando lecciones de adivinanza. d. 29 1-mes.

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

e15-1p

IMPERIAL TOKAY

LEGÍTIMO

VINOS DE BURGOÑA

En botellas enteras y medias

VINOS FINOS DEL RHIN—VINOS DE HUNGRIA

En barriles y cajones

CHABLIS

En barriles, vino blanco recomendable para el verano

CERVEZA DE VIENA

blanca y negra

CRISTALERIA DE BOHEMIA

Y otras mercancías para los Sres. almaceneros.

L. B. Scheiner.

Cerrito, n. 90.

d15-15p-3ra.páj

BOTICA DE LA TRINIDAD

Provisto dicho establecimiento de un buen surtido de drogas frescas y bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Anastasio Villagrasa, se servirá con la mas rigurosa escrupulosidad y prontitud, á los señores y demas personas que le honren con su confianza.

El mismo señor Villagrasa despacha todas las recetas para mas garantía del público.

En el deseo de evitar equivocaciones, se suplica al público que no manden criaturas á comprar á la Botica.

A cualquier hora de la noche se sirve al público con la misma precision.

CALLE MISIONES Ns. 61, 63 y 65—PIEDRAS 138.

MONTEVIDEO d19-1m-3ap.

Baños del Templo

CALLE CANELONES, 18

Entre las calles Ciudadela y Florida

El nuevo propietario de este establecimiento, lo ha refaccionado todo y dado así mas comodidad y lujo para poder atender con esmero á sus favorecedores en particular como al público en general; habiendo hecho una rebaja módica en los precios.

Por cada baño con su correspondiente ropa	0.40
Idem la docena	4.00
Sin ropa idem	3.00
Cada uno	0.30

d. 19 1-mes. *Irigoyen Primos.*

ALBRICIAS!

Á LOS JÓVENES INTELIGENTES Y TRABAJADORES:

El profesor que suscribe previene á los jóvenes que estén dispuestos á seguir con él cursos de TENEDURIA DE LIBROS, de ARITMÉTICA COMERCIAL, ó de IDIOMA FRANCÉS, que al empezar sus estudios recibirán de premio un ejemplar de las *Tablas de reduccion de las pesas y medidas del pais á pesas y medidas del sistema métrico*, y vice-versa, aprobadas por el Superior Gobierno,—ó un ejemplar de la obrita titulada: *Sebastian Gaboto*, á su eleccion, y como recuerdo de su maestro—*Arsene Isabelle*.—M—Calle del Sarandí, 120. d.4-15p

BALANCES

LIQUIDACIONES COMERCIALES

ARREGLO DE LIBROS

DE COMERCIO

PARTICIONES ETC. ETC.

Calle del Cerrito, número 74, y 25 de Mayo, 177

Iglesias y Torres

d.8-perm-3ra.páj

FILTROS

FILTROS

The Silicated Carbon Filter Company Church Road, Battersea, London.

Calle de los Treinta y Tres, n. 123 112

CORSÉ ORIENTAL

n24-1mes

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive

Hopital

Celestins

Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.a

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3a p.

SUCURSAL DE LA

Confitería Oriental

CERCLE DU COMMERCE

Ituzaingo, 113—Plaza Matriz

Ponemos en conocimiento del público en general, y á nuestra numerosa clientela que hemos recibido por los últimos paquetes de Europa, para regalos un gran y variado surtido de confites, objetos abrillantados etc. de las mejores casas de París.

En dicho establecimiento se reciben encomiendas para banquetes, bautismos, tertulias, bodas, y todas clases de fiambres y ensaladas á satisfaccion de los precios.

Gran surtido de vinos finos y licores.

d 16-15p. *Narizano y Ca*

El Doctor Rappaz

Se ha mudado calle del Arapey, 141 (en los altos) d14-6p

EN CASA DE G. BEHRENS

LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA

CALLE DE ZAVALA, 101

HAY EN VENTA UNA FACTURA DE

Fantasías para piano á dos rs. cada una

Tambien quedan todavía algunas docenas de las óperas completas á CUATRO REALES CADA UNA, que tanta aceptacion ha tenido. d17-3p 3ra.páj

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1.o de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 246, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adolecieren de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimientos dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. d. 10-1 mes.

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas: sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina, se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija, que todos los dias de fiesta habrá adentro del Hotel, y tambien una buena banda de música. A las familias que quieran parar á la estacion en el Hotel, tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana. d10-15p

Campo valioso

Se vende en En're-Rios una valiosa estancia de cuatro leguas de campo ubicada entre los arroyos Villaguay y Gualeguay hasta la confluencia de los dos arroyos.

El que se interese por dicho campo, ocurra á la calle del Sarandí núm. 179 que encontrará con quien tratar. d17-15p

Dr. CAUMONT

Se ha mudado de la calle Colon, 150, á la calle 25 de Mayo, 119. d17-15p

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.o No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.o La Compañía se reserva ademas el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.o De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28-perm-2a pág.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujas, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Vega.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Noro.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpiarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José Maria Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Ca.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olvit de Pablo.
Ocaña, Rufino Saenz.
Olmedo, Mateo Gomez.
Olot, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castilla y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengoechea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y Ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Ibos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.a pág.

¡CONVEXOS!

NUEVO SISTEMA DE RETRATOS ABRILLANTADOS

DE

BATE Y C.a—BATE Y C.a—BATE Y C.a—BATE Y C.a

n22-1mes

NUEVAMENTE

RECIBIDO EN LA CASA INTRODUCTORA

DE

KAHL HERMANOS

191—25 DE MAYO—191

Pianos.
Artículos de fantasía, de cuero.
Juguetes de todas clases.
Esteras para puertas y ventanas.
Jaulas finas para pájaros.
Máquinas de coser.
Platería y Joyería.
Vino del Rhin y Campagne fino.
Agua de Seltz.
Cerveza Alemana é infinidad de otros.
Artículos de mercería y ferretería.

d12-1 mes-3a-pág.

EXTRACTUM **CARNIS** LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.a

VEINTICINCO DE MAYO, 167

m15perm-3ra.páj.

Fajas elásticas

PARA

SEÑORAS Y HOMBRES

Calle de los Treinta y Tres, núms. 138 142

CORSÉ ORIENTAL

n23-1mes

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 11-perm 3a pág.

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 141 (ALTOS)

m1-perm-3ra.páj

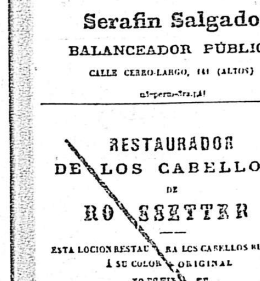

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos, y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

m15-1mes

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.a pág.

Comision de O. Públicas

Siendo necesario proceder á la construccion de cercos en varios terrenos de la 8.a seccion cuyos propietarios no han dado cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre la materia, se reciben propuestas en esta Secretaría para las referidas obras hasta el jueves 21 del corriente á las tres de la tarde.

El límite de la seccion que debe adjudicarse comprende entre la calle 18 de Julio, la Aguada y la calle Ciudadela, y las propuestas serán presentadas espresando el precio por cada metro cuadrado de pared francesa con mezcla de cal y arena, por cada metro cuadrado de mampostería y por cada metro lineal de pilastra de 1 1/2 ladrillo en cuadro, siendo los materiales de 1.a clase y la mezcla de 3 de arena dulce por 1 de cal de piedra, amasada con agua dul ce.

El valor de las obras será pago por los propietarios que responderán de su importe con los mismos terrenos que se cerquen, advirtiendo que no se admitirá propuesta que no venga garantida por la firma de persona de arraigo.

La construccion de los cercos se hará por el órden que indique al empresario la Comision de Obras Públicas, y el contrato durará por el plazo de seis meses.

Montevideo, Diciembre 14 de 1871.

d 15-6 p. *A. De-María*, Secretario.

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta. 2a pág

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se avisa á los señores accionistas morosos de esta Empresa, que el dia 31 del corriente mes se acaba el último plazo acordado por el Directorio para el pago de las cuotas vencidas sobre las acciones de la Compañía, previniéndoles que despues de esta fecha caerán en caducidad dichas acciones.

D2-1mes *La Administracion.*

MÚSICA, MÚSICA

Mas barata que en Europa

Habiendo hecho un arreglo nuevo y muy favorable con los primeros editores de Europa y deseando poner la música al alcance de todo el mundo tengo el honor de anunciar á mi numerosa clientela, que he resuelto vender mi surtido de música (el mas completo que hay en la América del Sud) CON UNA GRAN REBAJA, es decir: CASI Á LA MITAD DE LOS PRECIOS, á que he vendido hasta la fecha.

Montevideo, Diciembre 18 de 1871.

G. Behrens

LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA

101—CALLE DE ZAVALA—101

En Operas, Métodos y Estudios se hace una rebaja especial.

Por cada paquete se recibirán las 6 últimas publicaciones.

d. 19-16p. 3.a páj.

BARATURA

ECONOMIA, LEGALIDAD

Vinos generosos	Jerez de mesa
Vinos tónicos	Oporto selecto
Vinos de mesa	Oporto particular
Vinos de postre	Oporto especial 1837.
Cherry Royal Pale	Priorato especial
Cherry amontillado amoroso	Moscatel Setubal
Jerez Non-Plus-Ultra	Anejo superior

De todos estos vinos en cajones y barriles hay un constante surtido en el escritorio de Triay y Brito, calle de las Cámaras núm. 79, frente la Librería del Sr. Ibarra.

n.21-1mes 3ra.páj

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MÁQUINAS DE COSER

Este establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS

Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavía no han venido hasta hoy: máquinas silenciosas, Singer, Planer, Calbaut, etc., etc., etc. GARANTIDAS

MÁQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.

Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.

Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-perm-lia por 1/2

SE ABRIÓ LA

LIBRERIA EUROPEA

CALLE 25 DE MAYO, 152, en MONTEVIDEO

SUCURSAL DE LA MISMA CASA DE BUENOS AIRES

Se dirijen los dueños principalmente á todos LOS ESTRANGEROS RESIDENTES en Montevideo y la Banda Oriental ofreciendoles un surtido de la mejor y mas moderna literatura alemana, francesa, inglesa, italiana y española, todas obras selectas y á precios sumamente módicos.

SU ESPECIALIDAD ES recibir suscriciones á todos los periódicos y diarios europeos y americanos, recibiéndolos con la mayor regularidad por los paquetes pacíficos y por los demas vapores.

Teniendo la casa relaciones íntimas con todos los editores principales de Europa y de los Estados-Unidos se encarga de traer de aquellos paises toda obra literaria ó de arte impresa ó especial á ella, *siempre con la mayor* BREVEDAD, PRONTITUD Y CELERIDAD.

Los agentes en Europa están encargados de mandarnos cada quince dias con regularidad lo que habrá aparecido de mérito en el mercado literario de Alemania, Francia é Inglaterra.

Á LAS SEÑORAS—Recomendamos un surtido selecto de música baratísima (La entrega 20 cents.)

Á LOS SEÑORES—Un rico surtido de fotografías y magníficos objetos de lujo y fantasía como para regalos.

Á LOS COMERCIANTES—Una variedad de libros en blanco y útiles de escritorio.

Á LOS NIÑOS Y NIÑAS—Todo lo que puedan necesitar para sus estudios y recreacion.

Precios fijos y muy módicos

d8-20p *Jacobsen el Soderstedt.*

COLEGIO

INGLÉS, ALEMAN Y ESPAÑOL

HAGBARTH KAUFMANN, DIRECTOR

CALLE DE LA RECONQUISTA, NÚMERO 38

El Director de este Colegio instado por varios padres de familia que se han dignado confiarle la educacion de sus hijos, ha resuelto abrir su establecimiento el dia 2 de Enero de año 1872. Los muchos años que ha ejercido su profesion con buen éxito, tanto en Colegios como en casas particulares, le hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á precios convencionales.

A mas se darán lecciones particulares á domicilio. Los pagos son adelantados.

SE ENSEÑA:

1.o Los idiomas Inglés, Aleman, Español, Francés y Latin	5.o Caligrafía.
2.o Historia antigua y sagrada.	6.o Lectura y declamacion.
3.o Idem natural.	7.o Matemáticas, aritmética elemental y comercial.
4.o Geografía, matemática física y política y principalmente la de este pais.	8.o Dibujo etc. etc. etc.

d. 17-13p

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

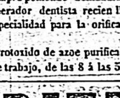

91—CALLE DE ZAVLA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con aladar de oro y cauchue (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica, administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MACCIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62, ESQUINA CONVENCION

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten favorecerlo, un selecto surtido de artículos de gusto y novedad para la estacion presente, á precios módicos.

Se ha recibido en estos dias ricas mantillas españolas de Chantilly, Dentelle de Francia y otras clases, Sevillanas y Gaditanas novedad, rebozos, triángulos y rotondas de guipur y chantilly ricos velos de chantilly, guipur y de tules, reboros de granadina negros, lisos y de color con blonda, granadina negra superior, lisa y bordados con blonda, granadina de gró y de granadina rayada, lindos géneros para vestido con fleco y adornos, flores finas, sacos de gró, novedad, abanicos de nacar y marfil, sombrillas, ricos merinos y muselinas francesas, pequin negro y de color, rasos y grós negros y de colores, paño de seda, pañuelos lisos, bordados y con valencianas, pañuelos de seda, alpines negro-brillantes, tules de seda superiores, plumas, cortinas bordadas, cuellos y puños bordados ó de valencianas, crespon ingles y frances, muselinas blancas lisas y rayadas, barejes, lustrinas y foulard lana y seda, manteles y servilletas alemaniscos, festones anchos y angostos, encajes y puntillas, cuellos y puños, calzones y enaguas lisas y bordadas, corsés, camisetas para señoras, camisetas bordadas para señoras, género de hilo y de algodon para sábanas, damasco de lana y seda, delantales impermeables, vestiditos, faldones y talmitas de piqué y de cambray bordados, gorritas para oleos, colchas de terciopelo, de raso y de pequín; botones y adornos para vestidos, pañuelos de seda, carpetas, colchas blancas adamascadas y de punto crochet é infinidad de otros artículos.

GUANTES JOUVIN, para hombres, señoras y niños guantes finos de filo.

PARA HOMBRES

Las ricas camisas abiertas atras cuyo corte y tela no tienen competencia, camisas sin cuello lisas y bordadas, camisas finas y regulares, calzoncillos de hilo y de algodon superiores, camisetas de seda, de lana y de algodon, calcetines blancos y de color, cuellos y puños postizos, pañuelos de manos, blancos y con guarda de color, corbatas, gemelos, paraguas y otros artículos.

PARA NIÑOS DE 3 Á 15 AÑOS

Encontrarán siempre un gran surtido de trages de casimir, de brin y de alpaca, camisas lisas y bordadas, medias, sombreros, corbatitas etc.

POR LIQUIDACION

Trages de brin á dos pesos.

Trages de alpaca á dos y medio pesos.

Trages de casimir á tres pesos.

Sombreros á la marinera á dos reales; y muchos otros artículos con notable rebaja en los precios.

PARA REGALOS

Se ha recibido un surtido de floreros, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador, servicios de agua, copas, tazas y porcion de piezas de gusto en cristal y porcelana; canastillas y palmatorias de platina, muñecas grandes, cochecitos con bebé, porcion de juguetes.

d30-6meses-10p.

LIBRERIA DE LASTARRIA

Única casa introductora de artículos ingleses para escritorios y casas de comercio

REDUCCION DE PRECIOS

232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232

n8-1mes

GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

CALLE DEL CERRO, NÚMERO 30

Los exámenes de este colegio tendrán lugar en los dias 14, 15, 19 y 20 del mes corriente en el órden siguiente:

JUEVES 14 DE DICIEMBRE

De 11 á 11 1/2—Cancion, O Sanctissima, el padre nuestro en latin, francés, inglés aleman y español. Historia sagrada, clase 2.a, profesor Sr. de Borke.

De 11 1/2 á 12 1/2—Francés, clase 2.a, profesor monsieur Oury.

De 12 1/2 á 1 1/2—Francés, clase 1.a, profesor monsieur Oury.

De 1 1/2 á 3—Inglés, clase 1.a, profesor Mr. Trimble.

De 3 á 4—Latin, el director. Cancion en aleman.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE.

De 11 á 11 1/2—Cancion. El Padre nuestro Aritmética, clase 3a profesor, Sr. Vigroux.

De 11 1/2 á 12 1/2—Aritmética, clase 2.a, profesor Sr. de Borke.

De 12 1/2 á 1 1/2—Aritmética, clase 1.a, el director.

De 1 1/2 á 2—Lectura, clase 3.a, profesor Sr. Vigroux.

De 2 á 3—Geometría, clase 1.a, profesor Sr. de Borke.

De 3 á 3 1/2—Castellano, clase 2.a, el director.

De 3 1/2 á 4—Castellano, clase 1.a, el director, Cancion en aleman.

MARTES 19 DE DICIEMBRE

De 11 á 12—Cancion. El Padre nuestro. Aleman, clase 1.a, el director.

De 12 á 12 1/2—Geografía, clase 2.a, profesor Sr. de Borke.

De 12 1/2 á 1 1/2—Geografía, clase 1.a, el director.

De 1 1/2 á 2—Historia natural, clase 2.a, profesor Vigroux.

De 2 á 3—Historia universal, clase 1.a, profesor señor de Borke.

De 3 á 4—Física, clase 1.a, el director. Cancion en aleman.

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE

De 2 á 5—Cancion. Salve! solo con coros en tres voces.

Drama en francés y en un acto: *Le roi boit*

Stabat mater, de Rossini, para violin y piano.

Drama en inglés y en un acto: *King Alfred.*

Cancion. Himno inglés en tres voces.

Declamaciones en español, aleman é inglés.

Distribucion de los certificados.

Declamaciones en francés, inglés y español.

Distribucion de premios.

Declamaciones en español y latin.

Pasos gimnásticos.—Esgrima.

Cancion. Himno nacional, solo con coros en cuatro voces.

d10-9p-3ra.páj

RETRATOS CAMEOS

ABRILLANTADOS

DE FORMA CONVEXA

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos y tanta aceptacion han obtenido en todos los paises que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que lo hace mas duradero que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los **retratos cameos abrillantados** de los Sres. Chute y Brooks ESTUDIO FOTOGRÁFICO CALLE 25 DE MAYO 278.

Las muestras de nuestros retratos **Cameos** se pueden inspeccionar en nuestro estudio y en la Librería Nueva del Sr. Lastarria. d 5-15p.

LOS RETRATOS CONVEXOS

ABRILLANTADOS DE RELIEVE

El fotógrafo Fleurquin, introductor de ese lindísimo sistema de retratos, los hace por un 20 por ciento menos que en otra parte, y garante que no los harán mejores.

Grupo de 110 personas y vistas perspectivas de las «señoras, señoritas y señores que tomaron parte en el gran Festival» dado en Solís el 24 del mes pasado; por Fleurquin.

55—CALLE DEL RINCON—55

d20-1mes

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

Ó

Hair Vigor de Ayer

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, la conservará limpia. Para dar color *á la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo*, y por consiguiente *la calvicie*.

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES

AGENTES—*Lebas Nuttall y Ca.*

e. 15-perm.-dia por 1/2.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio de Triay y Brito calle Cámaras 79 y 81 y en el almacen calle 25 de Mayo 484 se dán letras sobre cualquier punto de España á tipo convencional. Entre sus aceptantes y pagadores figuran:

Sres. José Pastor y Ca, Coruña.
I. de la Riva y sobrinos, Padron.
José Leon Plá é hijos, Ferrol.
Manuel Perez Saenz, Santiago.
José Maria Martinez Bengoechea, Rivadeo.
Bernardo S. Cobian, Pontevedra.
M. Barcena y hermano, Vigo.
M. Lago Robles, Vivero.
Rufino Sanz, Orense.
Ramon Soler é hijos, Lugo.
Juan Fernandez Gándara, Tuy.
Anselmo Cifuentes, Gijon.
Mateo Garcia de la Riva, Villagarcia.
Antonio Cabrero, Santander.
Banco de Bilbao, Bilbao.
Alejandro Barba, Málaga.
Banco de Oviedo, Oviedo.
E. Nájera Pelayo y Ca, Madrid.
Juan Joyer y Serra, Barcelona.
Federico Fedriani, Cádiz.

NOTA—Para facilitar á los tomadores se recibirá papel moneda con el descuento corriente. n24-1mes 3ra.p

ATENCION

Se avisa á las personas que desean salir al campo que en la quinta de D. P. Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente. d. 17-15p.

Composturas

EN

MÁQUINAS DE COSER

Aparatos recien venidos, nos permiten hacer toda clase de estos trabajos mas baratos que ninguna otra casa.

La fama de que hace 12 años goza esta casa, es suficiente garantía para nuestros favorecedores.

Calle de los Treinta y Tres 138 á 142—CORSÉ ORIENTAL. n25-1mes

BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ

IDEM HERRERO

Y CARBONILLA

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

n28-perm

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingo 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o,17-3m.

OJO-OJO

Ocasion rara y única

Se vende, por necesidad, los siguientes objetos—Una selecta coleccion de minerales y fósiles, [illegible]—Una coleccion de plantas, igualmente clasificadas para el estudio de la BOTÁNICA APLICADA Á LA MEDICINA—Un gabinete de Piedras preciosas; hay cómodas nuevas y armadas, y todo lo accesorio—El que se interese en algunos de ellos puede dirigirse al profesor D. Arsene Isabelle—calle del Sarandí n. 120. d. 17-15p

PARA VENDER

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-vía del Paso del Molino.

Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.o-perm.-3a páj.

ANGELA GUELFI

PARTERA

ITALIANA

RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO

Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.o 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA

Por la mañana de 8 á 9

Por la tarde de 12 á 2

Por la noche de 7 á 9

Calle del Sarandí número 257

PLAZA DE LA MATRIZ.

d.17-perm.

Suche boliviano

Como el primero y último tónico que hace nacer y crecer cabello, barba, cejas etc. á ambos sexos desde 12 años hasta 45 y pasada esta edad solo lo conserva.

Y para que el público ó las familias que lo usen no se equivoquen, el introductor deja solo en las casas peluquerías Ituzaingo 141 y 18 de Julio 7.

d 17-1 mes.

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 61, Y PIEDRAS, 51

perm-3a páj

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Los señores Sócios que no hayan cubierto su cuota de entrada y las mensualidades de Noviembre y Diciembre, se servirán mandarlo verificar en la oficina de la Asociacion calle 25 de Mayo núm. 219, que está abierta todos los dias útiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*El Tesorero*. d11-1m.

EL ARCO IRIS

179—Calle del 25 de Mayo—179

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En este establecimiento se estampa sobre toda clase de telas, sin escepcion, dibujos de preciosos gustos, ya sean dorados, plateados ó de color.

Es una invencion utilísima y económica para adornar vestidos, trajes, carpetas, colgaduras, trajes de teatro, etc.

Se invita al público y en particular á las señoras para que pasen á ver esos trabajos, que estarán de manifiesto en dicho establecimiento, donde así mismo se continúa el teñido y limpieza de ropa. d7-1m

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle de Piedras, núm 158. o7 perm-3ra páj.

A LOS

Aficionados al billar

Mr. C. Dengremont avisa al público que la persona que ha tenido el honor de jugar con el Sr. D. Cleofe Mas, estará todos los dias en su establecimiento de Café y Restaurant, calle Treinta y Tres núm. 145, y se ofrece á la disposicion de los jugadores y aficionados que quieran verle ó jugar con él.—*C. Dengremont*. d. 17-3p.

AVISO JUDICIAL

Por el presente y de mandato del Sr. D. Juan Ramon Gomez Juez Comisario de Concurso formado al Banco Union; cito por segunda y última vez á todos los acreedores del referido concurso privilegiados, hipotecarios y personales á una reunion general que tendrá lugar en la casa de la liquidacion del Banco, calle 25 de Mayo número 89 el dia veinte y uno del corriente, á las doce del dia, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada, bajo apercibimiento de resolverse lo que corresponda, con los que concurran.

Montevideo, diciembre 15 de 1871.

Justino Gonzalez, escribano público.

d. 17-4 p. 3.a páj.

Lucas Bergara

Y

JOSÉ DE LA HANTY

Han abierto su escritorio en la calle Misiones n.o 156. Allí ofrecen á sus amigos y al público sus servicios en toda clase de comisiones, trabajos de ingeniería, arquitectura, etc. n. 21-1 mes.

FUENTES

PARA VENDER

Las hay en la Marmolería y yesería calle Juncal 14, al lado de los Baños de Solís de ciment Portland para quintas, jardines, pátios, para las aguas corrientes colocadas prontas á funcionar; y tambien se encargan de hacer cielos-razos de yeso con ornamentos, florones, capiteles, medallones, balaustres de todas clases, altares de mármol, de yeso para todos los puntos de la campaña á un precio módico. d. 12-15p.

A barraqueros

ALMACENEROS Y TALABARTEROS

Se alquilan en los bajos de la casa de altos sita en la Plaza del 25 de Mayo (Caganchá), dos almacenes que se comunican con patio, algibe, letrina y demas, á precio muy módico.

Darán razon en la esquina ó pulpería de la misma acera. d. 19-4p.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

TOCANDO EN BUENOS AIRES

Vapor paquete inglés

ROSARIO

DE 600 TONELADAS Y DE 1.a MARCHA

Comandante Santo Larravich

Saldrá sin falta el 20 de Diciembre á las 6 de la tarde.

Admite pasajeros solamente para Buenos Aires y carga y pasajeros para el Rosario.

Llegará á Buenos Aires á las 6 de la mañana del dia 21.

Saldrá de Buenos Aires á las 10 de la mañana del dia indicado.

Llegará al Rosario á las 8 de la mañana del dia 22.

TARIFA

Pasaje de cámara para Buenos Aires	ps.	6 oro
id. proa id. id.		3
id. cámara id. Rosario		12
id. proa id. id.		6
Fletes de mercaderías por tonelada		3

Agentes—*Giacomo Vazzina y Ca*

Calle Misiones núm. 54 y 56. d16-1p.

R. P. & F.

Linea Rocco Piaggio et figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA ESTENSION HASTA EL SALTO Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.

De id. á Buenos Aires, 29 id.

El servicio de esta carrera mensual, ha empezado ya de Génova tocando los vapores en

MARSELLA

GIBRALTAR

MONTEVIDEO

BUENOS AIRES

Con el vapor paquete italiano ESTER de 2000 toneladas, su comandante F. MERLANI.

Es esperado el 24 del corriente de Buenos Aires, y saldrá el mismo dia para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO.

A Nápoles 1.a clase 170 pesos oro, 2.a id 62 pesos oro.

A Génova, Marsella y Gibraltar 1.a clase 160 pesos, 2.a id 60 pesos oro.

Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.

Los pasajeros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada.

Los pasageros que vengan de los tres puertos [illegible]

Hay rebaja del 25 p % á los boletos de 1.a clase de ida y vuelta válidos por un año. Hay letras de crédito para los pasageros que se embarquen en este puerto para Europa.

Para mas informes ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo ó á los agentes.

d15-15p *A. Piaggio et. Ca* Calle del Cerrito núm. 113

SATURNO Y SILEX

Mientras dure la bajante del Uruguay, estos dos vapores seguirán el siguiente itinerario.

SATURNO

Hará 2 viages por semana saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto.

Todos los mártes y sábados á las 6 de la tarde.

Estará de regreso en este puerto todos los mártes y viernes.

Los pasageros y carga para el Salto y puertos intermedios serán trasbordados en Fray-Bentos al vapor «Silex».

SILEX

Hará 1 viage semanal saliendo de este puerto

Todos los jueves á las 6 de la tarde

Estando de regreso todos los miércoles.

Los pasageros y carga serán trasbordados en Paysandú al vapor «Paysandú».

En la Agencia se dará un itinerario mas esplicado á todas las personas que quieran tomarlo en su escritorio.

CALLE PIEDRAS 110.

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros, y encomiendas.

Fraga y Hermano—Agentes. Piedras n.o 120.

n.30-perm.

AGENCIA DE LA

Nueva C.a Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—RIO URUGUAY.

Los miércoles—VILLA DEL SALTO.

Los viérnes—RIO DE LA PLATA.

REGRESAN

Los martes—VILLA DEL SALTO.

Los jueves—RIO DE LA PLATA.

Los domingos—RIO URUGUAY.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p % de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

ag 30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

COMPAÑIA

DES

Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

GIRONDE

Su capitan de SOMER

Saldrá de aquí en destino á Burdeos el 31 de Diciembre haciendo escalas en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

	1.o de popa	1.o del centro	1.o Entrepuent
Para Burdeos	240 patacones	170 patacones	79 patacones
Para Lisboa	208	173	63
Para Rio Janeiro	61	41	29

Se dan boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 25 p % para la 1.o de popa y de 20 p % para la del centro para los puertos trasatlánticos.

Se dá tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de la salida.

Por mas informes, ocurrase á la Agencia calle de las Piedras, 132.

d. 8-2p. *El Agente, J. Charry.*

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salidas de Montevideo, Lúnes y Juéves; idem de Buenos Aires, Martes y Sábado á las 6 1/2 de la tarde

PRECIOS

Cámara	$ 4 oro.
Proa	3
Carga, la tonelada	4

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional. Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Admite pasajeros para el Rosario de Santa Fé, los Lúnes, en combinacion con el *Edward Everett* que sale del Tigre; los pasajeros para el Rosario tendrán el boleto del tren hasta el Tigre, grátis.

Agencia, calle de las Piedras 129. j.6-perm.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

CAPITAN RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precio de los pasages

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 25
Gibraltar	200	140	56
Marsella	200	140	54
Barcelona	210	150	62
Génova	210	150	62
Nápoles	220	160	62

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 10 p %, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala 122.

a.22-perm. *M. Llamas y Ca.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.

De Liverpool á Montevideo en 26 «

De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

BURDEAUX

LISBOA

RIO DE JANEIRO

MONTEVIDEO

PUNTA ARENAS

VALPARAISO

ARICA

ISLAY

CALLAO

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor Administrador general de Correos de Su Majestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *los dias 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Diciembre serán como sigue:

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

Su Comandante—S. S. Holloway

Es esperado de Liverpool el dia 25 de Diciembre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

Su Comandante—M. D. Hammell

Es esperado del Callao el dia 26 de Diciembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio de Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	12
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lbs. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 08.

SCOTT YARROW Y C.a

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPUBLICA

Capitan Pedro Flores

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú todos los jueves á las 6 de la tarde y regresa á esta de los mismos puntos todos los miércoles al amanecer; por lo pronto tendrá este itinerario hasta que la creciente del Rio le permita llegar hasta el Salto.

Admite carga, pasageros y encomiendas para los puntos arriba indicados.—Para mas informes ocurrir á su Agencia, Solís 17.

6.91-perm.

PLATEADOR
DORADOR
CALLE CIUDADELA, 158
FRENTE AL MERCADO PRINCIPAL

n21-1mes

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
d19-perm

El que traga un hueso

TIENE CONFIANZA EN SU PESCUEZO

Considerando la estacion calorosa en que entramos, y teniendo en vista lo que muchas veces sucede á las personas de servicio en los mercados que, comprando carne con poca atencion, esta resulta ser de algunos dias anteriores y al llegar á la cocina se encuentra casi completo estado de putrefaccion; entónces las tales familias tienen de hacer otro gasto. Por tal motivo, yo, el abajo firmado, dispongo un nuevo sistema solamente en la venta de carne de vaca y carnero, á saber:

Desde el 1.º de Diciembre se abra una nueva carnicería en la que se venderá solamente carne del dia, es decir, las reses carneadas hoy se venderán mañana hasta las doce del dia, y pasada dicha hora se retirará la que sobra.

Confiando en la proteccion de muchos que habrán sido víctimas de tales consecuencias, me preparo á realizar mi pensamiento, y prometo reunir todas las buenas condiciones del despacho; precio convencional. Mercado del Puerto, n. 50.

Tambien habrá asado con cuero en los sábados y domingos, á 10 cts. Libra.

n21-1mes *J. Repetto*

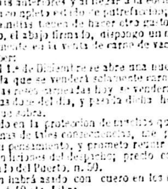

30 PESOS
MAQUINAS DE COSER
DE DOS PESPUNTES
Calle de los Treinta y Tres, n. 138 142
Con un igual para la venta de este artículo
CORSÉ ORIENTAL
n5-1mes

Cadenas Eléctricas
DE
PULVERMACHER

Para la cura del reumatismo, neuralgia, sordera, parálisis, epilepsia, dolor de cabeza, dolor de muelas y todas las enfermedades nerviosas.

Se vende en la Botica de Juan Smith, calle Sarandí núm. 114, esquina Alzaibar. d. 1º 1 m.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor n 31-perm.

REVOLTIJO

121—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—121

GRAN SURTIDO DE

Bordados de varias clases.
Juguetes y objetos de fantasía.
Oro, plata, seda y lana para bordar.
Imágenes de madera.
Se dibuja sobre terciopelo
Seda etc. etc. (para bordar.)
Pinturas, vidrios y láminas.
Se hacen y se componen cuadros.
Grabados ingleses.

d.17-1 mes

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

FABRICA
DE
VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA
SITA EN EL CAMINO ENTRE LA UNION Y MAROÑAS

Este establecimiento avisa á sus favorecedores, que se venderán en adelante las velas estearinas de cualquier tamaño para uso de las iglesias á $ 7,50 arroba, igualmente se cobrará 4 cts. lib por las refacciones de cabos y chorreos de velas, lo que era 10 cts. lib. antes: se reciben comisiones para todos trabajos del ramo, etc., etc.

En el almacen de la Plaza de los señores Ponte y Queirolo, se reciben comisiones para la fábrica y se venden las velas al mismo precio de $ 7 50 por arb.

d. 17-6 p.

LAS LENGUAS
AHUMADAS

Que se vendian en el depósito de la Tablada calle Sarandí 178, se venden por mayor y menor en adelante en casa de los abajo firmados.—*Wendt y Meidel*, esquina Zavala y Ramplas. d10-1m.

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cognot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabaña de P. Giot en Villa Colon—á veinte minutos de Montevideo por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se ve el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. d 3-1mes.

A VENDRE
POUR LE 17 FÉVRIER 1872
LE PONTON FRANÇAIS
LA FORTUNE

avec les chaînes, ancres, bas-mats et mats de flèche en clef.

Sont également à vendre séparément et pourront être cédés immédiatement, trois canots, des mats, des vergues et des meubles actuellement renfermés dans ce ponton.

Le ponton la «Fortune» peut-être visité tous les jours. Les personnes qui se proposeraient comme acquéreurs, devront déposer leurs offres par écrit entre les mains de monsieur le capitaine de la «Fortune».

d17-5p.

TABACO DE BAHIA
"NAZARETH"
SUPERIOR CALIDAD Y CLASES SURTIDAS
CALLE 18 DE JULIO N.º 53
d.12-8p

Ricos dulces franceses
FINOS

en cajitas chicas para regalo de fin de año, de naranjitas, de duraznos y ciruelas, en el almacen americano calle Rincon é Ituzaingo, y calle Cerrito al lado del Banco Mauá y Cª. hay un gran surtido á precios módicos. d15-6p.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871

DEBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.551,606.44
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3.415,766.60
Caja.—Existencia en oro, plata y en las monedas legales	$ 1.415,311.60	
Nuestra comision	61,620.00	1.476,961.60
		$ 12.847,334.24

CREDITO

Capital		$ 2.500,000.00
Fondos especiales		1.083,216.98
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		7.267,487.56
Emision circulando	$ 1.429,280.00	
En caja	61,620.00	[illegible]
		$ 12.847,334.24

S. E. ú O.
Montevideo, 11 de Diciembre de 1871.
Pp. Mauá y Ca., José L. Terra.—B. Peixoto.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d15-15p *Perez.—Peñalva.*

Banco Franco-Platense

15—CALLE DEL RINCON—15

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

El Administrador, *Leon Domecq.*

a.1.º-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	«
Id. id. 6 id.	6 »	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	«

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	6 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	7 »	«
Id. id. 6 id.	8 »	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8 »	«

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.

m. 5-perm.

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 170,662.05
Accionistas		412.500.00
Finca calle de Misiones n. 97		45,000.00
Cuentas corrientes		571,901.74
Varios deudores		211,217.49
		$ 1.071,081.16

PASIVO

Capital realizado	$ 312,500.00	
Idem á realizar	437,500.00	$ 750,000.00
Emision en circulacion		662,101.81
Cuentas corrientes		145,016.12
Varios acreedores		174,563.91
		$ 1.071,081.16

Montevideo, Diciembre 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Contador.
V.º B.º
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d11-10p *Perez.—Peñalva.*

Caballeriza Nacional

DEPOSITO DE CARRUAJES

67—CALLE DEL RIO NEGRO—67

Se reciben carruajes y caballos á pension: el dueño de este establecimiento garante el cuidado de los mismos como tambien de las monturas, mantencion. Hay magníficos caballos de alquiler.

n 30-1 mes.

BOTICA
DE LA BOLSA

157—CALLE DE LAS PIEDRAS—157

Los propietarios de este establecimiento avisan al público en general y á sus clientes en particular, que desde la fecha encontrarán una notable rebaja en los precios de los artículos de esta farmacia. A las sociedades filantrópicas y de beneficencia, se les harán ventajosas condiciones.

Todas las recetas son despachadas con todo esmero por el farmacéutico Santiago Verme á precios módicos y gratis para los pobres de solemnidad.—Montevideo 9 de Diciembre 1871. d.10-1 mes.

ADMINISTRACION GENERAL
DE CORREOS

Montevideo, Diciembre 6 de 1871.

Desde esta fecha, las sucursales de la Union, Cordon y Aguada, recibirán correspondencia para la Confederacion Argentina é Interior de la República hasta las 3 de la tarde.

El Administrador, *Tales Rucker.*

d7-15p.

A los peluqueros

Aquellos que deseen adquirir máquinas para acepillar el cabello deberian dirigirse á A. Brittlebank 3.º Yortenbacu Court Roud Lóndres Inglaterra.

N25-3mes-1p por sem

ATENCION
ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. d. 12-1 mes.

Se ha hecho la Paz!!!

Se alquila en la calle del 25 de Mayo la casa de altos núm. 431, con nueve piezas, y dependencias de ella, una hermosa barraca de setenta varas de fondo con espaciosísimos almacenes de material, alquitran y demas oficinas. Darán razon en la casa contigua número 415. d. 19-8 p.

Manuel Buch y Tores

La persona que ha pedido al Banco de Lóndres y Rio de la Plata una Letra sobre Lóndres á favor de Manuel Buch y Tores se le previene que pase á dicho Banco.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871.

d. 17-8p.

Hule para piso

Bombas para regar jardines, crisoles para derretir metales, caños de goma, gatos de fuerza, encerados para saladeros, caños de cobre y bronce, pávilo francés, soda, resina, tiza, polvora de todas clases, plomo, estaño remaches de cobre y fierro, loza en canastos, arsénico para exterminar cueros, inodoros, letrinas portátiles etc. etc.—Almacen Naval calle Misiones núms. 19 y 21. d13-8p.

Guantes cabritilla!

¡Guantes superiores!

Se recibe directamente por todos los paquetes.

UN PESO PAR

ABANIQUERIA CALLE CÁMARAS, 121

d5-15p

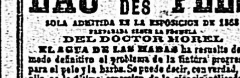

Recompensa única.—Exposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868
PREPARADA SEGUN LA FORMULA
DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última expresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones lucosas, son peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme. SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en *Paris*, calle Richer, 43.

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI Hnos. y Cª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos.)

a. 1.º-perm.

HELADOS

Confitería y café de Bragança

CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 40 Á 42

Frente al teatro Cibils

Se sirven desde la una de la tarde hasta las once de la noche

d19-1mes

SOCIÉTÉ FRANÇAISE
DE BIENFAISANCE

M. M. les sociétaires et souscripteurs sont prévenus que le bureau n'ayant encore qu'un local provisoire pour ses séances, toute demande de secours pour quelque compatriote malheureux, peut être adressée au secrétaire, rue Ituzaingo, 79, ou rue du Durazno, 39.

Un avis ultérieur fera connaître le siége définitif de la société.

Charles Garet, Secrétaire.

d19-8p-3ra.pa]

RESTAURANT
DE LA FÉ

EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.

Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.

Visítenlo y verán.

MERCADO VIEJO, NÚM. 66

d19-perm

GRAN NOVEDAD

438 MAQUINAS DE COSER
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Calle 33, n.138, 140, 142
CORSÉ ORIENTAL
40, 45, 55 PESOS

Ni ruido ni bombo recibidas por el vapor inglés *Etora* introducidas espresamente para esta casa, rivalizando con muchas ventajas sobre todas las introducidas hasta hoy al «Rio de la Plata» La fama que goza esta casa, es el mejor elojio que puede hacerse de dicho artículo.

VER PARA CREER

CORSÉ ORIENTAL 33-138 Á 142

Gran taller sin igual para composturas de todo sistema de máquinas.

Depósito y gran surtido de útiles para las mismas.

d. 17-1mes.

OSTRAS FRESCAS

A la llegada de todos los paquetes, calle Sarandí núm. 301. d. 19-3p.

AL PÚBLICO

Un profesor recien llegado á este pais, ofrece sus servicios á este respetable público, en los siguientes ramos: Escultura y dibujo, levantar planos de edificios, construir altares, imájenes de santos, retocarlos y encarnarlos; igualmente se encarga de tallar cualquier trabajo con prontitud y esmero. El que quiera ocuparlo ocurra á la calle 18 de Julio núm. 478 y 480.

n29-1mes. *Miguel Angel Negri.*

PRENSA

PARA ENFARDELAR LANA ETC.

En la calle del Cerro-Largo, núm. 63, se vende una, usada, en perfecto estado. d16-4p

Al precio módico

CALLE DE LOS ANDES ENTRE SORIANO Y SAN JOSÉ

¡¡GRAN PICHINCHA!!

En dicha tienda hallarán un grande y variado surtido propio para la estacion.

Con una rebaja de 25 p%

Al mismo tiempo hallarán una cantidad de granadina negra de lustre. d.16-6p.

JUAN FRANCISCO
DE PABLO Y GARCIA
Médico-Cirujano
DEL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

Ofrece al público sus servicios profesionales, ya de dia ó de noche, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, como las de las vias aéreas, las metroperitis; y con especialidad las venéreas como lo tiene acreditado en su práctica.

Horas de consulta de 11 á 2.

CALLE SORIANO N.º 73.

d. 12-8 p.

SE ENSEÑA CON PERFECCION
LA
DECALCOMANIA
EN UNA HORA DE LECCION
CALLE DEL SARANDI, 130
d15-6p

Comestibles baratos

PRIMER BARATILLO

En el almacen calle de Rio Negro núm. 101 y Colonia 457, se ha recibido un completo surtido á los precios siguientes:

Yerba Paraguaya 1.ª	22 cts.	libra
Id. 2.ª	21 id	id
Regular	20 id	id
Argentina 1.ª clase	13 id	id
Buena	12 id	id
Azúcar refinado	13 id	id
Id 1.ª	13 id	id
De la Habana 1.ª	13 id	id
Id 2.ª	12 id	id
Fideos Génova garantido	10 id	id
Del pais	10 id	id
Aceite en cuartas 1.ª clase	30 id	id
Botellas	35 id	id
Almidon cantábilo	10 id	id
Cinco	10 id	id
Vino francés 1.ª clase	10 id	id
Id 2.ª	8 id	id
Vino Carlon 1.ª	8 id	id
Id 2.ª	6 id	id
Arroz glacé 1.ª	7 id	id
Id de la India	5 id	id
Tabaco Paraguay 1.ª	20 id	libras
Velas estearinas	22 id	id
Id de sebo	7 id	id
Grasa de chancho 1.ª	30 id	id
Id buena	20 id	id
Id de vaca 1.ª	20 id	id
Pasas uva	8 id	id
Porotos chilenos	4 id	id
Cerveza inglesa 1.ª	28 id	botella
De otras marcas	20 id	id

Además un completo surtido de bebidas, loza, cristales y de todos cuantos artículos pertenecen al ramo y de otros que estarán á la vista.

Dependiente, en el mismo almacen se necesita uno. d 3-1mes.

VINO TONICO
DEL PADRE KERMANN

Esta agradable bebida posee en el mas alto grado las cualidades tónicas y aperitivas que la medicina señala á las quinaquinas.

Los que la prueben reconocerán que deben sustituir con ella el vermouth, por ser mas sano como estomacal, dando energía y bienestar apagando la sed.

Los establecimientos que quieran dar á conocer tan rico vino, pueden dirigirse al almacen de los Sres. Fariol hijo y Sanchez—25 de Agosto número 233. d14-15p.

Rosario de Santa Fé

AVISO IMPORTANTE

Deseando el propietario del magnífico y acreditado CAFÉ DE PARIS, en el Rosario de Santa Fé retirarse á Europa despues de cuatro años de tener dicho establecimiento del cual el propietario anterior se halla tambien retirado y con fortuna, se ofrece en venta dicho establecimiento con las nuevas reformas recientemente introducidas en él, que por su posicion en la calle mas comercial y central del Rosario de Santa Fé y al lado del teatro de esa ciudad, ofrece al comprador muchísimas ventajas y seguridades para hacer fortuna el poseedor. Tiene seis años de tiempo de contrato y cuenta con seis billares y un servicio completo llegado recientemente de Paris.

OTRO IMPORTANTE

Por la misma causa el dueño de dicho café ofrece en venta tambien una quinta recreo ó sea el «Jardin Rosarino», muy concurrido diariamente y sobre todo en los dias festivos y domingos, distante 20 cuadras del centro, y situada á inmediaciones de la estacion del ferro-carril central argentino.

Esta quinta cuyo dueño ha hecho tantos sacrificios para darle importancia, como café restaurant, baños, flores, juegos de agua, frutas, invernaderos &a, se vende tambien á precio muy equitativo.

Mas importante para las empresas de teatro

Se vende el derecho á un contrato de 18 meses que aun se tiene por el «Teatro Litoral» situado en el centro de la ciudad, y con accion á todas las reformas introducidas en él por el mismo vendedor, á saber: gas en todas las reparticiones, agua corriente, gran cantidad de decoraciones para dramas, comedias, petipiezas, óperas y zarzuelas y un guarda ropa completo para las mismas pudiendo alcanzar hasta el número de 40 figurantes, y á la vez un piano de los mejores.

La fachada de dicho teatro estará refaccionada de nuevo dentro de breves dias, siendo este gasto de cuenta del vendedor.

Todo lo que arriba se espresa se vende tambien á precio muy equitativo Es una bella oportunidad para las compañías de teatro, pues el alquiler es muy módico y les vendria muy bien.

Por mas pormenores ocúrrase á la Casa de cambio y Comisiones, calle del 25 de Mayo núm. 227 esquina á la calle de Misiones en Montevideo; y en el Rosario de Santa Fé al mismo establecimiento CAFÉ DE PARIS.

n 23 1 mes

Calle Rio Negro, 54

entre Uruguay y Paysandú—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, abaniquería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

Se presta dinero

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s. 29-3 m.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Duprerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

05-perm.

SE VENDE

Por solares ó mayores fracciones el terreno sito en el camino del Paso del Molino, conocido por de Maturana. Quien se interese por su compra ocurra á la calle de Colon núm. 134 donde se exhibirán los planos de dicha propiedad. d 2-15 p.

ALMACEN
DE SAN PEDRO
ESQUINA DE CÁMARAS Y PIEDRAS
POR MAYOR Y MENOR

Ricos jamones ingleses, lo mejor que ha venido al pais; rica yerba Paraguaya á 2 y 4 rls. libra, y varios otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, se encuentran en dicho almacen, acudan y verán. N17-perm

PUEBLO
LA PAZ
EN EL ARROYO DE LAS PIEDRAS
ESTACION INDEPENDENCIA

Por 25 pesos hasta 100, se venden solares de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Para tratar calle 18 de Julio núm. 396 frente al cementerio ingles; Barraca Confianza.

NOTA.—Tambien hay por cuadras. d10-15p

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
180—18 DE JULIO—180

El dueño de este establecimiento siempre dispuesto á complacer al público y á sus marchantes en particular, realiza 20,000 pares de calzado para caballeros, señoras y señoritas, niñas y niños, para trabajadores y la campaña con una rebaja tan considerable que á no dudarlo solo en la POSITIVA SORPRESA pueden espender. No se menciona el pormenor de las clases porque seria muy prolijo enumerar. Acudan no mas, que lo que se dice es realidad, y pichincha como esta jamás encontrarán.

NOTA.—Esta casa tiene bandera de baratillo.

ag21-perm.

EL DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR

invita á los Sres. Accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las doce del dia, en el local de esta Agencia, para dar cuenta del estado de la Compañía y nombrar el nuevo Directorio y Gerente que deben funcionar el año próximo.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion, podrán hacerse representar por médio de cartas-poderes ó accionistas de la misma.

Salto, Diciembre 13 de 1871.

d 19-10 p. *El Secretario.*

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra

n. 3-perm.

Durazno Se desea comprar una suerte de tierras en el Durazno, que esté próxima al pueblo. Dirigirse al Hotel Americano, cuarto núm. 36, desde las 10 hasta las 12 del dia. D19-8p

Casa Se necesita una compuesta de nueve á diez piezas en el centro de la ciudad vieja; es para un Dr. en Medicina. Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 199. d 19-8 p.

Judicial Por mandato del Supremo Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Vicente C... bo para que en el término de quince dias á contarse desde la fecha, comparezca por sí ó por apoderado bien instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Miguel Mauri por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1871.—*Juan Francisco Castro*, Escribano Público. d. 19-3p.

Al comercio Todas las personas que tengan cuentas ó alguna reclamacion con la casa de negocio sita en el Mercado Viejo núm. 66, con el nombre Restaurant de la Fé, se presentarán en el plazo de cinco dias á cobrar desde la fecha, advirtiendo que pasado dicho tiempo no se oirá reclamacion de ninguna especie—Montevideo, Diciembre 18 de 1871—*Juan Petiva.* d 17-4 p.

Se vende El Café, fonda y posada del Puerto de Todas las Naciones, 25 de Agosto 182, por ausentarse su dueño del país. Se vende en balance.—Para tratar ocurrir á la misma casa. d 17-3 p.

Interesante En la calle de Zavala núm. 78, se da dinero sobre hipotecas, liquidaciones y sueldos del Estado se venden y se compran fincas, terrenos y campos; se encargan de cobranzas y corren con alquileres de casas y campos. En la misma casa hay dos corredores, uno para los asuntos de comercio y otro para las operaciones de bolsa. Calle de Zavala núm. 78. n.30-1 mes.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Doctor Don Landelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á los herederos de Doña Juana Artigas de Burgueño, para que se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que contra dicha Burgueño á promovido... dentro del término de quince dias, contando desde la fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871.—*Juan F. Gonzalez*, Escribano Público. d. 13-15p.

Emplazamiento JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la primera Seccion, Dr. Don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á don Juan Blas Coronel para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Faustina Castro de... dentro del término de 40 dias.—Montevideo Noviembre 30 de 1871. *Francisco Castro*, escribano público. d. 1.º-30p

Comision DE SALUBRIDAD PÚBLICA—AVISO—Esta Comision ha acordado: 1.º Todos los individuos cuyas propiedades tengan depósito de letrina y conexion al caño maestro, deberán limpiar el depósito rellenándolo con escombros calcáreos, pidiendo inspeccion científica antes de cerrarlo, concediéndose el improrogable término de 3 meses para verificarlo, bajo pena de 50 pesos de multa que incurrirán los infractores.

2.º No se espedirá permiso alguno para tomar conexion al caño maestro, sin que antes el Inspector científico haya certificado haberse hecho la limpieza y rellenado el depósito de la letrina.—Montevideo Diciembre 13 de 1871.—*El Secretario.* d14-15p

Cocinero Se ofrece uno perfecto, para casa particular ó de comercio, dando informaciones, ocurrir calle Reconquista, n.º 33, allí dirán razon. d.17-3p

Sirvienta Se precisa una buena para cuidar chicos, calle 18 de Julio núm. 151. d. 17-3p.

Cochero Se ofrece uno para casa particular, su servicio es garantido, ocurrase en la Guia de la Capital plaza Independencia. d.17-3p

Repartidor Se ofrece uno para repartir diarios, folletos, esquelas ó cualquier otra cosa; puede dar buenos informes—En esta imprenta darán razon. d 17-3 p.

Mucama En la calle del Arapey núm. 253, se precisa una que pueda dar buenos informes, es para muy poca familia. d 17-3 p.

Al comercio Avisamos al comercio que Don Julio Fery es socio de nuestra casa desde el 1.º de este mes, pudiendo usar de nuestra firma.—*Auturquia y Ca.* d 17-3 p.

Al público La carbonería situada en la calle de Valles núm. 36, se ha vendido. El que tenga cuentas con el dueño de dicho establecimiento puede reclamar en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, de lo contrario perderá su derecho.—Montevideo, Diciembre 15 de 1871. d. 17-3p.

Interesante Se alquila una bonita casa situada en la Aguada calle de Magallanes, propia para familia para pasar la estacion presente. Para tratar ocurrir á la calle Agraciada núm. 158. d 17-3 p.

Judicial De mandato de D. Juan R. Gomez, Juez Comisario del concurso formado al prófugo José Martinez, cito á todos los acreedores del referido Concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 126, el veinte y dos del corriente mes á las 12 del dia á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Diciembre 13 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 14-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez; hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Ramon Duberri del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar esonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen, tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 13-20 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al prófugo D. Ramon Duberry, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Juan P. Romaña dentro del término de treinta dias—Montevideo, Diciembre 9 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escrib. Público. d. 13-22p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades en su casa calle 25 de Agosto núm. 146. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a.2º-perm.

A mis favorecedores Considerando la crisis porque atraviesa el pais, pongo en conocimiento del público que en el almacen primero y último de los pobres sito en la calle de las Cámaras 187 esquina de Camacuá n.º 36 se encuentran á precios médicos, los artículos de almacen que van á continuacion: azúcar refinada del Havre 1ra. p. 0.14 cts. lib. id blanco id, id 0.14 id id, id habana id id, 0.13 id id, id 2da. id 0.11 id id, vino frances 1ra 0.10 id cuarta, id carlon id id 0.09 id id, id 2da. id 0.08 id, id malaga ajerezado fa. id 0.16 id, id Cete id id 0.08 id, en botellas vino de asti id id 0.80 id, id santerne id id 0.20 id, id medoc id id 0.30 id, coñaques martel id id 1.00, id frances id id 0.50 id, id Martell 2.ª id 0.80 id, vino vermouth Torino 1.ª id 0.80 id, id 2.ª id 0.70 id, ajenjo Sulimen id id 1.ª id 0.80 id, bitter Pustier 1.ª id 0.80 id, aceite plomol fino en botella 1.ª id 0.40; id por cuartas 0.30 id cuarta, aguardiente de treinta y tantos grados 1.ª id 0.24 id id, caña Habana superior 1.ª id 0.11 id id, vinagre de yema 1.ª id 0.10 id id, id de vino 1.ª id 0.8 id id, kerosene 1.ª id 0.14 id id, anis Mallorca 1.ª id 0.20 id id, id id 2.ª id 0.16 id id, queso Olanda fresco 1.ª id 1.50 id libra, jabon por barras id id 0.10 id id, schnapps medio frascos id id 0.25 id, ginebra frascos dobles marca ancla id id 0.70 id, id por cuarta 0.15 id, yerba paraguaya 1.ª id 0.30 id Libra, id argentina 2.ª 0.14 id id, id id id 0.13 id id, grasa de cerdo id id, id 0.28 de vaca id id 0.12 id manteca de Holanda id id 0.45 id id, velas estearinas id id 0.24 id id, bacalao id id 0.12 id id, fideos de Génova id id 0.14 id id, vino Jerez superior id id 0.80 id botella, chocolate español id id 0.34 id libra, y otros muchos artículos que se omiten por su estension. d10-15p.

Al comercio Avisamos al comercio que D. Tomas Tomkinson se ha retirado de nuestras casas de comercio en Buenos Aires, Montevideo y Liverpool desde el 31 de Octubre del presente año, y que en adelante los negocios de nuestras referidas casas de Montevideo y Buenos Aires, serán continuadas por nuestros socios D. Enrique Tomkinson, D. Juan Diego Harratt y D. Thomas Tomkinson hijo y en Liverpool por D. Enrique Tomkinson y D. Juan Diego Harratt.—Montevideo, Noviembre 7 de 1871.—*Thomas Tomlinson y Ca.* d 13-15 p.

Sirvienta Se precisa una italiana ó basca en la calle de Maciel n.º 117, para todo servicio. d.13-8p

Construccion DE ARMAS DE FUEGO Y BLANCAS.—Construccion de aparatos de Cirujía, gravados de todas clases en el ramo de armería, calle de las Piedras 181—José Lopez, examinado por la Junta facultativa de Artillería de la armada Española, participa á este inteligente público, que ha establecido un taller por cuenta propia.—La permanencia por espacio de cuatro años que puedo justificar en la armería de los Sres. Cler y Bajon calle 25 de Mayo n.º 213 en cuya casa ha estado trabajando, garantiza la inteligencia que requiere tan delicado arte; la equidad en los precios y la prontitud y perfeccion que encontrarán en cuantos encargos se me confien, estoy seguro darán á este taller un nombre mas con justicia favorable, que el que se adquiere á fuer de pomposos anuncios. d.13-15p

Asuntos Judiciales Antonio Diaz y Arce avisa á sus clientes y á las personas que quieran encargarle de asuntos judiciales, que lo hallarán todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle de Zavala núm. 76. n 20-1 mes

Caleros Se solicita un sujeto que tenga mucha inteligencia en hacer cal, para encargarse de una calera; inútil es presentarse sino es persona que reuna todos los conocimientos de este ramo. Para informarse ocurrir á la calle 18 de Julio núm. 340 d 2-15 p

Aviso de policía Debiendo procederse á la reorganizacion de la banda de música, las personas que quieran contratarse, pueden pasar por la Gefatura donde se les impondrá de las condiciones.—Montevideo, Diciembre 7 de 1871.—*R. Irigoyen.* d. 8-10 p.

Cerda Se avisa al público que en la colchonería calle Cerro núm. 154 se acaba de abrir una nueva fábrica de cerda para hacer colchones blandos y frescos para la estacion. Se halla tambien en venta una buena cantidad de cerda negra, larga y fina de primera clase, propia para muchos trabajos y especialmente para imitacion de pelos, para señora. Se hacen al mismo tiempo colchones elásticos á precios módicos y trabajo esmerado—*Luis di Gaetano.* d.1.º-20p.

Judicial D. Luis E. Pineyro, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador, Liquidador y Balanceador público en todo el territorio del Estado.—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d12-10p

Jardinero Se precisa uno inteligente; ocurrir calle Misiones 160, de 11 á 12 del dia, hasta las 3 de la tarde; escusa presentarse si no tiene quien garanta su conducta é inteligencia. d12-8p

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 118 y 120, almacen del Cerro. jl11-perm

Al público Dª Eugenia Massey ha vendido á D. José M. Leborgne por no poder atender dos casas á la vez, la tienda peluquería sita en la calle 25 de Mayo núm. 224, de la que tomará posesion el 1º de Enero (1872) quedando á cargo de la primera el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*Eugenia Massey—José Leborgne.* d16-8p

Sirvienta Se precisa una para mucama calle Buenos Aires núm. 232, escusa presentarse sin buenos informes. d16-6p.

Cocinero Se ofrece uno italiano para casa particular ó restaurant; tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle 25 de Mayo, núm. 334, confitería. d16-4p

Se alquilan dos casas de altos con almacenes propios para escritorios ó casas de comercio, sitas en la calle del Cerrito entre Colon y Perez Castellanos. Cerrito 117, darán razon. d.8-10-p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez; hago saber: Que el dia 23 del corriente á las puertas de la Escribanía del Juzgado de Comercio calle de Zavala, núm. 128, y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una casa y terreno sita en la calle del Durazno, de la Ciudadela y Valles, manzana núm. 169, con frente á las tres calles nombradas, compuesta de 22 metros 53 cents. á la calle del Durazno, 39 metros, 44 cents. á la calle de la Ciudadela, y 24 metros 80 cents. á la calle de Valles, de la propiedad del concurso formado á D. José Belio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 11,471 pesos 18 cts. mn. y se manda vender para con su producto pagar un crédito que el concursado adeuda á D. Juan B. Bavona, cuya tasacion y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados en su compra desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde de todos los dias hábiles.—Montevideo, Diciembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. D19-5p

Una casa moderna Con 5 piezas y demás comodidades, se necesita tomar en alquiler, por la que se dará anticipo ó garantía. Dirigirse á la calle del Cerrito, núm. 74.—*G. Torres.* D

Al comercio El abajo firmado D. Rosendo Ríos avisa que vendió su casa de negocio situada en la calle 25 de Mayo, 99 y 101; esquina á la calle Colon, denominada por la casa de la "Teja". Los que tengan cuentas que reclamar lo efectuarán en el plazo de cinco dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna—Montevideo, Diciembre 18 de 1871—*Rosendo Ríos.* d. 19-3p.

Se vende El almacen situado en la calle de Camacuá núm. 3 por no poderlo atender su dueño, con todas sus existencias, armazon, mostrador y á mas la opcion á la llave. Se recomienda por su situacion que lo hace inmejorable para esta clase de negocio. d.19-3p.

Sirviente Se precisa de un mozo calle del Arapey núm. 253. d.19-3p

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa ó en la de los interesados. Ocurrir. la Calle de la Convencion núm. 45. d.19-3p

Por no poderlo atender su dueño á causa de su quebrantada salud, se vende el almacen denominado "A la balanza de oro" situado en las calles de San José y Andes núm. 29, bien muy buenos clientes; el que se interese puede pasar por el mismo almacen, que hallará con quien tratar. d. 19-3p.

Importante La fábrica de baules calle Misiones entre calles 25 de Mayo y Rincon se ha mudado para la calle Rincon núm. 96 entre la calle de Ituzaingo y calle Treinta y Tres—En dicha casa se hacen todas clases de cofres, Baules, Balas, Baletas, Balijas de viaje, y inclusivamente todas composturas que tengan relacion con ese ramo. d. 2-15p.

Las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, se servirán presentarse de 10 á 12 de la mañana, en los altos del Café del Puerto, esquina 25 de Agosto y Zabala con sus cuentas en órden para ser arregladas en el acto.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*H. O. Torres.* d.12-4p.

Convexos Véase los retratos Convexos de Bate y Ca.

Convexos Nuevo sistema de retratos abrillantados de Bate y Ca.

Convexos 200 retratos Convexos se encuentran en la fotografía de Bate y Ca. núm. 170 calle 33, establecido en Montevideo desde el año 1860. d. 6-15 p.

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
BARTOLOMÉ CODINA

Única casa

que vende las máquinas de coser repasadas y garantidas, como no puede hacerlo ninguna otra, por tener que valerse de un tercero.

El dueño de dicho establecimiento, por ser su profesion, puede garantirlas, mejor que un negociante.

Igualmente las composturas.

Se ha recibido

un gran surtido de máquinas de coser, del fabricante Singer; junto con las mismas una nueva invencion de máquinas del mismo fabricante de sistema moderno, como tambien una gran cantidad de sedas, hilo, cordoné, agujas, etc., para sastres, costureras y zapateros; variedad de útiles para el ramo.

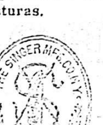

NOTA.—Se advierte al público que, habiendo sabido que hay algunos falsificadores, de la marca de la fábrica de Singer, el mismo fabricante ha remitido el sello que es el que al márjen se encuentra, para que lo hagamos imprimir por los diarios.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
POR MAYOR, GRAN REBAJA
39—CALLE DEL 18 DE JULIO—91
n30-perm

ESTABLECIMIENTO HIDROPATICO
CALLE DEL PARANÁ, NÚM. 12

Autorizado por la Honorable Junta de Higiene Pública del Estado Oriental, bajo la direccion médica del Dr. en Medicina y Cirujía D. Pedro Prius y al cargo del propietario D. Justo Gutierrez (Quevedo).

Es por demas encarecer los beneficios que se han derivado del Sistema Hidropático, propia y juiciosamente aplicado; pues que los establecimientos de su clase que por largo tiempo están funcionando en las grandes ciudades de Europa y de América, muestran su utilidad por sus brillantes resultados.

Este establecimiento que se ofrece al público en general, contiene los aparatos suficientes para la aplicacion de toda clase de baños y duchas, incluso un sistema especial de baños sudoríficos de calórico ó de vapor simples ó medicados, segun las circunstancias lo requieran.

Estos último podrán ser aplicados á domicilio, prévio aviso.

Las personas que deseen favorecer el establecimiento, utilizando el sistema Hidropático, como medida Higiénica, serán bien recibidas y tratadas: pero los que adopten el tratamiento curativo estarán sujetos á un exámen prolijo por el Director médico en el mismo establecimiento, ó en su casa calle de las Piedras 114, de 12 á 2, ó bien podrán elegir cualesquiera de los Sres. Médicos aprobados por la Honorable Junta de Higiene, con tal que se presenten munidos del correspondiente diagnóstico.

Bajo los mismos principios se recibirá á las señoras, que serán tratadas independientemente de los caballeros, con todo esmero y delicadeza, por el facultativo del establecimiento.

El establecimiento funcionará de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. n. 30-1 mes.

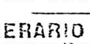

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.20, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.20

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	4 20
5 00	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	PIED'S	INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes paran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.ª	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Mon'to á Q B. y v. v.	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
« á Colon	0 30	0 15
« á Inde.ª	0 80	0 60
« á Piedras	1 10	0 89
« á Prog'so	1 40	1 10
	1 80	1 40

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

LA BIENHECHORA DELPLATA
GRAN CAJA DE AHORROS
Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno—Director Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan Peret.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro jeneral de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION.—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO		TOTAL DESEMBOLSADO			PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires		250			[illegible]	[illegible]
Apolinario Benitez	Calle de Zavala		500			[illegible]	[illegible]
Daniel C. Gowland	Buenos Aires		250			[illegible]	[illegible]
Manuel Muñoz	Calle Misiones		100			[illegible]	[illegible]
El mismo			100			[illegible]	[illegible]
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires		250			[illegible]	[illegible]
Benito Magnasco	Buenos Aires		500			[illegible]	[illegible]
Angel Tezo	id.		250			[illegible]	[illegible]
El mismo	id.		250			2.173 [illegible]	[illegible]
Luis Dorrego	id.		1,000			3.374 [illegible]	[illegible]
Jorge Temperley	id.		200			[illegible]	[illegible]
Enrique Tomkinson	id.		250			[illegible]	[illegible]
Julian E. Muñoz	Calle Cámaras		250			[illegible]	[illegible]
Francisco Bonasterio	Buenos Aires		250			[illegible]	[illegible]
Juan Asplatano	Calle 25 de Julio		500			[illegible]	[illegible]

2.ª COMBINACION.—SIN PERDIDA DE CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	TOTAL DESEMBOLSADO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Calle Cámaras, 122	125	[illegible]	[illegible]
Julian E. Muñoz		50	[illegible]	[illegible]
Wenceslao Lopez	Buenos Aires	100	[illegible]	[illegible]
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 122	75	[illegible]	[illegible]
Manuel Perdiz	Buenos Aires	75	[illegible]	[illegible]
Lorenzo Meyers	id.	500	[illegible]	[illegible]
José F. Benitez	id.	2000	6,096 31	[illegible]

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que mandaren pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE

f 16-perm-3ra.pij-dia por 1/2

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (anemia y fortaleza).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorífica.—*Paris*, calle de Castiglione, n.º 2.—Exíjase la marca de fábrica abajo indicada estampada en la cápsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell.